ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 46
(todos los días excepto domingos y feriados)
GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " " "
EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS — Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse. — Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS — Se aceptan gratis cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

SOLICITADAS — Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

ALMANAQUE

JUNIO, 8.—Santos Salustiano y Medardo.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía y San José.

Mensagerías Comerciales

CALLE DEL CERRITO, N. 31

SALIDAS DE LA CAPITAL

Para Polanco del Rio Negro los dias 3, 15 y 25.
Para Florida los 4, 5, 12, 20, 25 y 28.
Para San José los 4, 5, 7, 13, 14, 21, 22, 21, 28, y 29.
Para el Durazno los 4, 12, 20 y 28.
Para Mercedes los 4, 14 y 24.
Para Cerro-Largo los 3, 13 y 23.
Para Rosario los 3, 8, 21 y 28.
Para Porongos los 7, 14, 22 y 29.
Para Treinta y Tres y Artigas los 7 y 22.

Diligencias particulares

Las diligencias de la nueva empresa para Maldonado, San Cárlos y Rocha, salen de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 4, 12, 20 y 27.

Para Minas, los dias 1º, 7, 17 y 22.

Para los mismos puntos en la Mensajería del Plata, 18 de Julio, 177 los dias 5, 13, 21 y 28.

La Rosita y la América, Mensagerías del Yi y Farruco con escala en San Roman, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yi, salen de la plaza Independencia, núm. 52, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde: Hotel Malakoff.

VAPORES

El *Rio de la Plata* sale hoy para Buenos Aires á las 5 de la tarde.

El *Onix* sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 5 de la tarde.

El *Onix* sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 5 de la tarde.

Sucursal de «El Siglo»

En la Librería de Lastarria se reciben avisos y solicitadas para este diario, publicándose al siguiente dia de su entrega en las mismas condiciones que si se entregasen en esta oficina.

MUDANZA

Nuevamente ocupa esta imprenta su casa propia en la calle 25 de Mayo núm. 46, en vista de haber desaparecido completamente la causa que nos obligó á un cambio provisorio de local.

En posesion de todos los elementos, volveremos á la actividad acostumbrada en el desempeño de las obras.

EL SIGLO

La revolucion francesa juzgada por «La Democracia.»

No está conforme *La Democracia* en que fueron algunos hombres superiores los que prepararon el incendio que debia consumir el poder colonial de España en América.

No cree tampoco que los ejemplos de la emancipacion de la América del Norte y de la revolucion francesa comenzada en 1789, hayan influido en la emancipacion de la América Española y en su constitucion democrática.

La índole de un periódico político no consiente que establezcamos un debate histórico sobre estas apreciaciones.

Nos limitaremos por tanto á recordar que nosotros añadimos que la chispa del entusiasmo brotó del sentimiento de independencia, *innato en todos los pueblos*.

Lejos pues de suponer que ese sentimiento no existiese en los pueblos hispano-americanos, hemos afirmado lo contrario.

Lo que hemos dicho, y en lo que insistimos fué que los hombres superiores á quienes aludiamos, y cuya memoria en lo que se refiere á la República Argentina recuerda los nombres de Belgrano, Moreno, Castelli y otros que fueron en el año 1810 el alma de la revolucion, tomaron la iniciativa en el movimiento de emancipacion; y que como su elevada inteligencia y su superior instruccion les daban mayor aptitud y competencia de la que poseia la generalidad del pueblo, y como ademas estaban empapados en el ejemplo de la emancipacion norte-americana, y en las doctrinas de la revolucion francesa, proclamaron con varonil decision el reinado de la democracia en su patria, y nació la República en la América del Sur.

Como prueba de que los pueblos americanos no podian estar preparados para la vida democrática, nos bastó recordar que hasta el dia de su emancipacion fueron colonias de una Nacion sometida al yugo de un estúpido despotismo; y era de toda imposibilidad que en semejante escuela adquiriesen estos pueblos hábitos y educacion apropiados á un régimen de libertad.

Y si despues de esta prueba convincente é irrefutable *á priori* se quiere una demostracion palpable *á posteriori*, nos la dá la historia de la América española desde la independencia.

El fondo de esa historia lo constituye una série de convulsiones y de luchas civiles.

Los que tienen el hábito de mirar solo la superficie de las cosas maldicen las ambiciones personales, y casi han estado á punto de declarar ingobernable la raza hispano-americana.

Los que gustan de estudiar y apreciar los sucesos políticos á la luz de la filosofía y de la historia, saben bien que si en virtud de la responsabilidad personal que á todos nos incumbe por nuestras acciones y por nuestra conducta son altamente censurables los hombres que por mezquinas ambiciones personales ó por ciegos y brutales resentimientos han encendido en su patria la tea de las discordias civiles, las sociedades americanas tomadas colectivamente no podian eximirse de la perturbacion consiguiente á la discordancia completa entre las instituciones de libertad que se habian dado y los hábitos de servidumbre engendrados por mas de tres siglos de tiranía.

Esa discordancia es cada dia menor, gracias á los incesantes progresos que bien á su costa hacen en su educacion política los pueblos Hispano-americanos—El dia que esa educacion esté completa, el dia que haya desaparecido completamente aquella discordancia, ese dia será el gran dia de América—Ese dia el sol de la libertad iluminará con purísimos raudales de luz el nuevo continente—Ese dia cumplirá el Nuevo Mundo sus altísimos destinos.

Y ese dia se estremecerán de júbilo los huesos de aquellos hombres que con la intuicion del génio adivinaron esos altos destinos, y á quienes la ingrata *Democracia* disputa la inmarcesible gloria que les pertenece como fundadores de la independencia americana!

No mengua en nada esa gloria el que aquellos hombres hubiesen alimentado su espíritu y se hubiesen preparado á la grande obra que acometieron con el estudio de otras empresas semejantes acometidas por otros hombres en remotos paises.

La historia es para todos gran maestra: y cuando los hombres que rinden culto á la libertad, á la justicia y al derecho leen los altos hechos de los que les han precedido en la profesion de los mismos principios, natural es que en ellos se interesen, que los estudien con afan, que sientan la solidaridad de todos los individuos del linage humano, y que recojan el ejemplo y la enseñanza que de aquellos hechos se desprenden.

¡Y qué acontecimientos los dos que hemos mencionado!

El primero la emancipacion de las Colonias inglesas: es decir, la fundacion de esa poderosa y fecunda democracia, que en un siglo escaso ha realizado una suma de prosperidad y progreso desconocidos hasta ahora en los anales de la humanidad.

El otro gran suceso, al que hemos asignado tambien influencia moral en la emancipacion de la América española, y sobre todo en el planteamiento de las instituciones democráticas en el nuevo mundo, es la revolucion francesa iniciada en 1789.

Contra este aserto y contra aquella revolucion es contra lo que principalmente se subleva *La Democracia*.

«Mal podia, dice, contribuir á regenerar á la América esa revolucion, que no pudo siquiera regenerar á la Francia.

«Para nosotros, ese inmenso sacudimiento histórico solo se nos representa como la demencia á que los falsos sistemas y la herencia acumulada de las grandes iniquidades sociales arrastraba á la Francia, confundida, estraviada, desatinada en el inmenso dédalo de su propia historia.

«Lejos de haber servido á los principios inmortales de la democracia y de la República, la revolucion francesa vino á contrariar esas aspiraciones, y ahogó en sangre generosa, en sangre de mártires, el porvenir que vislumbraban los grandes soñadores de la Europa.

«La revolucion francesa es el emporio de todos los sistemas empíricos; es la cuna de un doctrinarismo artificial, que solo brinda á los pueblos una creacion fantástica, destinada á engendrar mártires ó fanáticos. Estraviada y alejada del punto de partida, se debate consigo misma en una tentativa impotente, y ora cae desfallecida en brazos de los Césares; ora se entrega como una bacante, ébria de sangre, á los demagogos furibundos del 89 y del 93.»

Severo es el juicio que pronuncia nuestro colega sobre la revolucion francesa—Mas bien pareceria formulado por la pluma del conde de Maistre que por un periódico que lleva el significativo nombre de *La Democracia*.

Y digámoslo sin ambajes: Ese juicio nos parece soberanamente injusto, no por la dureza con que califica los escesos de la revolucion, sino porque se limita á describir y condenar esos escesos, y nada dice de la abundante y fecunda semilla de libertad que el pueblo francés arrojó con mano pródiga á los cuatro vientos, y que, aunque nuestro colega no quiera reconocerlo han dado en todas partes abundante fruto.

¡Qué la revolucion francesa ni aun supo regenerar á Francia! ¡De cuándo data la regeneracion de aquel pueblo?

¡Es acaso del absorbente despotismo de Luis XIV, de los fútiles galanteos de Luis XV, ó de las bacanales de la Regencia?

Es injusto comprender en un anatema comun á 1789 y á 1793. Nadie puede defender seguramente la fiebre de sangre que en la segunda de dichas fechas perturbó la razon de la sociedad francesa: pero ¿qué demócrata, qué hombre que profese el dogma de la justicia y el derecho no se inclinará con respecto ante la *declaracion de los derechos del hombre* proclamada por la Asamblea Constituyente?

¡Si, es verdad! Aquella revolucion gigante fué un estallido que hizo volar por los aires en astillas los fragmentos de la sociedad antigua: pero ¿quién puede creer que sin ese estallido fuese posible echar los cimientos de la sociedad moderna?

Si el porvenir que han divisado los grandes soñadores de Europa, como dice *La Democracia*, ha de realizarse un dia, será porque aquel inmenso sacudimiento lo preparó.

Todavía está el suelo lleno de escombros de lo pasado—Ruinas monárquicas, restos de fanatismo, rotas columnas de blasones nobiliarios, todo eso ha impedido aun que se cimenten las sólidas bases del edificio nuevo.

Suponemos que los grandes soñadores á que nuestro colega se refiere son aquella pléyade de filósofos y escritores que ilustró el siglo anterior—Precursores fueron del gran movimiento revolucionario de 1789—Ellos habian iniciado la tarea con la idea—Despues tocó su turno á los hombres de accion.

¡Cuna de doctrinarismo la revolucion francesa, antítesis verdadera de lo que despues se ha calificado de doctrinarismo!—De dos dias á esta parte nuestro colega vé doctrinarios por todas partes—El doctrinarismo es una pesadilla que le persigue—Tiene á los *doctrinarios* la misma aversion que Napoleon el grande tenia á *los ideólogos*.

Quisiéramos que una vez por todas nos dijera *La Democracia* si condena en tésis general la mala costumbre de *profesar doctrinas*.—Tanto valdria asociarse al espíritu de cierta disposicion gubernativa que reprobaba como fatal y perniciosa *la manía de pensar*.

¡Sistema empírico el de aquella época excepcional, en que legiones de jóvenes salidos de todas las clases de la sociedad triunfaban de los antiguos y aguerridos ejércitos de las monarquías de Europa, y llevaban á todos los pueblos el contagio generoso de la fiebre de libertad que consumia sus almas!

Es verdad. La revolucion francesa, extraviada y jadeante, cayó en los brazos de un soldado de fortuna.

El primer acto del drama estaba terminado. El desenvolvimiento misterioso y providencial de los acontecimientos humanos, hizo que el mismo hombre que ahogaba la libertad en Francia fuese el mas poderoso ariete para batir en brecha el principio de la legitimidad, base fundamental de la monarquía.

La espada del conquistador afortunado hizo pedazos los cetros seculares de los Reyes: los que se decian ungidos del Señor hicieron antesala al glorioso advenedizo que se ceñia la corona *en nombre del pueblo francés*; y los hermanos y los Generales de aquel ilustre plebeyo ocuparon los tronos en que se sentaban los monarcas de derecho divino.

La revolucion habia sucumbido en Francia: pero la revolucion seguia triunfando y extendiéndose en Europa á la sombra de la corona imperial de Napoleon I.

Y cuando este hubo cumplido su mision, y sonó la hora de su descenso del poder, ya no pudo consolidarse la legitimidad: sus raices se habian secado.

Y nunca se ha restablecido. Y si hoy fluctúa oscilante la sociedad francesa, si no ha encontrado aun la fórmula definitiva que busca, es porque nuevos elementos de perturbacion han venido á poner en cuestion sus bases fundamentales.

No seríamos nosotros los que buscásemos en la República francesa el ideal de los gobiernos democráticos. Falta en ella el escrupuloso respeto al derecho individual que es la base de la libertad verdadera La revolucion francesa se preocupó mas del Estado que del ciudadano. No se penetró de que aquel se ha hecho para los ciudadanos, y no estos para el Estado.

Hoy sabemos todos que la verdadera libertad parte del derecho individual.

Pero ese y otros errores no pueden destruir la inmensa importancia de aquel gran sacudimiento.

Por nuestra parte hemos creido que no debíamos dejar pasar sin algun correctivo, las apreciaciones que acerca del mismo ha hecho *La Democracia*, porque nos parece injusto desconocer la inmensa trascendencia que ha tenido en el movimiento progresivo de los pueblos modernos.

La conversion

El colega semanal se ocupa desde hace tiempo con preferencia de las cuestiones relativas á la conversion de las notas nacionalizadas, y con tanto calor lo hace, que no encuentra bastante consagrar á esa materia sucesivos artículos, sino que ha adoptado el sistema Bagley en sus columnas editoriales.

No dejamos de participar de las opiniones del colega respecto de la necesidad imprescindible de que se cumpla lealmente el compromiso contraido para con los tenedores de las notas nacionalizadas, pero no nos consagramos con insistencia al asunto, porque tenemos la íntima persuasion y aun la plena seguridad de que la conversion se hará, porque no puede dejar de hacerse, ni hay voluntad bastante enérgica ni poder bastante fuerte que lo impida.

Mas aun: creemos firmemente que en las regiones oficiales no hay siquiera quien conspire contra la efectividad de la conversion, y nos fundamos para ello en lo que hemos oido en repetidas ocasiones de los propios lábios de los ciudadanos que desempeñan las funciones anexas al Poder Ejecutivo.

Es porque todo esto creemos, que no hemos acompañado á la *Revista* en sus alarmas y en sus calorosas peroraciones en favor de la conversion, pues, por lo demas, conocidas son las opiniones de *El Siglo* y bastante calor y energía ha sabido tener cuando ha sido necesario, para combatir esa série de espoliaciones que se consumaron contra la propiedad particular, y á que es preciso, al fin, poner término, volviendo al régimen liso y llano del billete convertible al portador y á la vista.

Entretanto, cúmplenos declarar que no alimentamos ni el mas remoto temor respecto de la efectividad de la conversion de las notas nacionalizadas á cargo hoy del Fisco, para cuya operacion existen ya en el Banco de Lóndres, segun nuestros informes, mas de un millon y medio de pesos fuertes, y se espera próximamente el resto hasta seis millones y quinientos mil pesos, que es á lo que ascienden las notas en circulacion.

A este respecto, pues, la situacion económica no ofrece peligros ni dificultades.

Lo que falta en el programa

La Paz ha empleado mas de veinte columnas para demostrar que el programa del *Club Libertad* es incompleto y nosotros, con mas paciencia que el paciente Job, hemos recibido el aguacero, sin protestar siquiera.

Ahora ha llegado nuestro turno y es preciso que *La Paz* nos oiga. No vamos á estendernos mucho.

El Club Radical, imitando á un predicador protestante que aceptaba todo lo aceptable y que negaba todo lo negable, ha querido hacer de su programa nada menos que una Constitucion hecha y derecha, condenando todos los abusos posibles y consagrando todos los derechos conocidos.

Confesamos que *El Club Radical* nos ha hecho aprender grandes novedades, y ha revelado á la República verdades hasta ahora tan desconocidas como el continente americano en el siglo XIV.

El Club Radical ha dicho que deben condenarse las intervenciones estranjeras. Y es este un principio que hasta ahora nadie habia pensado proclamar.

El Club Radical ha dicho que la libertad de la prensa debe de estar bajo la esclusiva jurisdiccion del jurado y ante este descubrimiento nosotros nos declaramos gusanos, porque cuando el Club Radical lo dijo estudiado lo tendria.

El Club Radical ha dicho, en fin, *que el asesinato no debe aplaudirse* y francamente con esto ha desconcertado nuestros planes, por que nosotros pensábamos presentarnos al Gobierno pidiendo patente de invencion, para el mismo descubrimiento.

Pero mucho tiene que condenar aun el *Club Radical*, convertido en Solon por obra y gracia del Espíritu Santo.—Muchos errores posibles se le han quedado en el tintero.

El Club Radical no ha condenado el robo bajo sus múltiples manifestaciones; no ha dicho tampoco que los ministros no pueden ser prestidigitadores; que los empleados públicos no deben esquilmar las arcas nacionales; que los comisarios no deben de cobrar multas injustas; que los celadores no deben de apalear á ningun ciudadano y en fin, que el salir en cueros á la calle es un ataque sério á la moral.

Y aun cuando *El Club Radical* hubiese dejado estas *condenaciones* importantes para cuando dé á luz la segunda edicion corregida y aumentada de su programa, no podria disculpársele una omision tremenda: ¡no ha condenado los Fomentos ni las loterías de cartones!

Nosotros convenimos en que el programa del *Club Libertad* está cojo, pero es necesario que los Radicales confiesen tambien que el suyo está manco por lo menos.

Aprovecharemos la leccion que desinteresadamente los radicales nos han dado, haciendo mocion en la reunion próxima del *Club Libertad* para que se consignen íntegras, con puntos y comas, en su programa, todas las constituciones liberales del mundo;—asi las malas interpretaciones no serán posibles;—y esperamos que *El Club Radical* aceptará de buena gana nuestras francas indicaciones y sin pérdida de tiempo *remendará* su incompleto programa, colocando al lado de su anatema contra los asesinatos una condenacion contra los *fomentos*, que han sido siempre verdaderos asesinatos del bolsillo, só pretesto de *fomentar* la industria, las artes y otras yerbas.

¡Hágalo *La Paz*, sino quiere que le caiga una lluvia de fuego igual á la que hace algunos meses amenazaba, segun el colega, al Director de este diario cuando queria proclamarse Dictador.

El Sr. Pfeil

Este caballero nos pide la publicacion de las siguientes líneas:

Sr. Redactor de *El Siglo*:

Agradeceré á V. que tenga la bondad de mandar publicar en su acreditado diario el siguiente aviso.—S. S.
Adolfo R. Pfeil.

En las observaciones que acompañan la publicacion de una carta dirijida á mí en *La Revista Mercantil* de esta fecha, el editor ha padecido un error al titularme *representante* de los Sres. J. Thomson T. Bonar y Cª de Lóndres, no siendo yo mas que *agente* de estos señores para cumplir determinadas instrucciones. A no haber estado la citada carta encabezada con mi nombre y apellido, hubiera considerado esta rectificacion innecesaria.

Adolfo R. Pfeil,
Agente de los Sres. J. Thomson T. Bonar y Cª de Lóndres.

Club Libertad.

PROGRAMA

El Club Libertad es la asociacion espontánea de todos los ciudadanos que por sus antecedentes ó sus simpatías adhieren al partido político que en las grandes crisis por que atravesó la República, procuró identificarse con las instituciones del país, y que obligado á la lucha armada se distinguió desde su orígen con el nombre de partido *Colorado*.

Como antes se asoció para las luchas armadas, cediendo á la necesidad imprescindible, ora fuese de revindicar derechos desconocidos ó de restablecer el imperio de las instituciones holladas, ora fuese para defenderse contra restauraciones funestas, se asocia hoy para una lucha pacífica, constituyéndose en Centro Electoral.

Hoy como entonces, se propone, ante todo, consolidar una situacion de instituciones, de garantías y de libertad, obstando por todos los medios que sugiere el patriotismo y que fortalecen la perseverancia y la union, á que el combate pacífico pueda dar al partido blanco la restauracion que en vano buscó en la lucha armada.

Pero como ese solo propósito seria un propósito negativo, declara que propenderá á dar al país una representacion digna en las Cámaras Legislativas, empeñándose en llevar á ellas lo que en el seno de su propio partido exista de mas honorable, de mas inteligente y de mas ilustrado, á fin de cumplir las promesas que el partido colorado viene haciendo al país desde largos años atrás.

En cuanto á la lucha misma, procurará dignificarla, no solo ejerciendo resueltamente todos los derechos inherentes al sufragio popular, sino concurriendo con su esfuerzo colectivo en todas las esferas legítimas de accion y de influencia, á que esos derechos sean respetados en todos los ciudadanos de la República, cualesquiera que sean las opiniones que profesen.

El programa del Centro Electoral que acaba de tomar la denominacion de «Club Libertad», puede reducirse á pocas palabras.

Entrará á la lucha electoral con su organizacion de partido político; sostendrá candidaturas del seno de su comunidad, sin aceptar en ningun caso y por ninguna consideracion pactos ó fusiones con el partido blanco, cuyos resultados han sido siempre contraproducentes y funestos; y, por fin, en esta como en todas las crisis políticas, desplegará á todos vientos la bandera de los grandes principios que constituyeron la gran epopeya que inmortalizó la Defensa de Montevideo.»

EXTERIOR

Noticias de Europa

Por el vapor de la carrera del Pacífico, *Ilo*, entrado ayer, tenemos noticias de Europa hasta el 14 de Mayo por via de Lisboa, que adelantan un dia á las del paquete inglés *Neva*.

En la sesion del 7, de la Asamblea nacional de Francia, Rouher el ex-ministro é íntimo amigo del Emperador, subió á la tribuna y sumamente conmovido, preguntó en medio de la general sorpresa, cuándo le seria permitido interpelar al gobierno acerca de las providencias que pensaba adoptar para prevenir los abusos revelados en la esposicion del duque d'Audiffret-Pasquier. «¿Porqué no votó el sábado,» dijeron algunos diputados de diversos lados. Rouher contestó sereno: «Porque no estaba presente, sino habria votado en favor de las conclusiones del duque d'Audiffret-Pasquier.» La impresion en la Cámara fué profunda.

Designóse el dia 15 para verificar la solicitada interpelacion.

El general Chanzy que actualmente preside el centro izquierdo de la Asamblea, pronunció en una reunion que tuvo lugar el 8, un notable discurso, pugnando porque se tiente un ensayo real de la república bajo el gobierno de Thiers. El centro resolvió que ese discurso fuese impreso y distribuido á todos los diputados.

Ya entró en la prision de Santa Pelagia Mr. Villemessant, redactor del *Fígaro*, para cumplir la pena que le fué infligida en el proceso Trochu.

—El Banco de Inglaterra elevó la tasa á 5 por ciento.

—El *Morning-Post*, dice que hay fundamento para creer que habiendo la América rehusado retirar sus reclamaciones por perjuicios indirectos, la Inglaterra telegrafió el dia 10 rehusándose positivamente á ser representada en el tribunal de Ginebra.

El *Daily Telegraph* publica con todo, un despacho telegráfico de Washington, datado el 8, en sentido diverso, pues dice así: «Las negociaciones prosiguen en sentido mas favorable de lo que se piensa generalmente.»

El Gobierno del Canadá propuso la abolicion de los derechos sobre el café y el té, á contar del 7 de Julio, como en los Estados Unidos.

En la India hubieron espantosas inundaciones en las que perecieron mas de 2,000 personas y cerca de 13,000 quedaron sin abrigo y sin medios de subsistencia.

—El Príncipe de Bismark se halla enfermo, pero la *Gazeta de la Alemania del Norte* dice que los médicos no creen que su estado deba esperar sérios cuidados.

—Debia reunirse el 7, en Viena, el reichsrath austro-húngaro. El gobierno cuenta con una mayoría de 116 votos, lo que le permite realizar las alteraciones en la Constitucion.

El proceso de Pesth, en que estaban complicados 29 operarios, presos hace cinco meses, como socialistas é internacionales, terminó por la absolucion de todos los acusados, á escepcion de uno que fué condenado á algunos meses de prision por ultraje á la persona del emperador Francisco José.

—La *Independance Belge* dice que hubo una reunion de diputados de Bruselas, del colegio comunal y de la seccion de lo contencioso del consejo municipal, para discutir el proyecto de ley relativo á la policía de Bruselas que el gobierno pretende presentar á la cámara popular. La reunion no pudo conformarse con el proyecto, por considerarlo atentatorio á las libertades municipales.

—Habiendo la cámara de diputados de Holanda rechazado el proyecto de ley relativo á los impuestos sobre rendimiento, el ministro de hacienda y sus colegas renunciaron. La cámara se aplazó hasta ulterior convocacion.

—El duque de Parma fué á Roma á ofrecer sus respetos á S. Santidad. Cumplimentó tambien al cardenal Antonelli.

El conde de Harcourt fué nombrado gran cruz de la órden de Pio IX.

—El Gobierno italiano celebró un contrato para la construccion de un ferro-carril á Penttebba, el cual fué presentado á la aprobacion del parlamento italiano.

El Senado votó un crédito de 12 millones de liras para la instruccion de los militares y adquisicion de material de guerra.

Llegaron el dia 8 á Roma los embajadores de Birmania, debiendo ser recibidos al dia siguiente por el Sr. Visconti Venosta. Los embajadores pensaban visitar diversas ciudades de Italia.

—Las noticias de España que nos llegan por el telégrafo son favorables á la actual dinastía.

Los cabecillas Recondo, Ugarte y otros Gefes carlistas que entraron en Francia con 300 insurrectos fueron presos, así como Elio, Rada y Lirio, quienes van á ser internados, quedando por lo tanto concluidos los bandos de Navarra. Se presentaron en Cataluña las guerrillas de Puerto de Ratera, que fué muerto en un combate y las de Pinol y Porta.

El duque de la Torre con su ejército llegaron á Vizcaya.

Se asegura que D. Carlos fué visto en Hedaye.

Está constituido el Congreso. La mesa fué reelecta. En el Senado se discute el discurso de la corona. Se procedió en el Congreso á la lectura del presupuesto. El *déficit* está calculado en 14 millones de pesetas. El impuesto sobre la deuda interna será de 10 p%. El proyecto de ley sobre la deuda propone pagar durante siete años, empezando el 30 de Junio á los tenedores de la deuda interna, escepto los bonos de tesoro, dos tercios de rentas en especies y un tercio en valores, produciendo 5 p% anuales y 1 p% de amortizacion. El gobierno pide autorizacion para ampliar esta providencia á la deuda esterna, mediante las negociaciones que crea convenientes.

Por un decreto quedan amnistiados los estudiantes condenados en la Habana por violacion del sepulcro de Castañon.

Telégramas á última hora

París, Mayo 11 de 1872, á las 3 de la tarde.

Continúa diciéndose que el General Cissey pidió la dimision de Ministro de la Guerra, pero que Mr. Thiers no quiso darla.

La discusion de la ley de reorganizacion militar debe empezar el 23 del corriente.

Ya se constituyó en prision el Mariscal Bazaine, á quien se le está instruyendo proceso en forma, por causa de la capitulacion de Metz.

Madrid, Mayo 13 á las 8 de la mañana.

Trátase de un proyecto para realizar una esposicion universal en Madrid en 1873.

Una guerrilla compuesta de algunos hombres á pié y á caballo, al parecer todos portugueses, entró en Orense. Uno de ellos era sacerdote, armado de fusil y revolver. Perseguidos por una columna de tropa, huyeron hácia el territorio portugués. Habian salido de las Caldas de Jerez. Sometiéronse 124 insurgentes armados en la Provincia de Barcelona.

Paris 12—Los príncipes de Orleans comen hoy con Mr. Thiers. El tratado postal aleman-portugues está firmado.

Washington 11. La Comision del Senado sobre la venta de armas á Francia absolvió al Ministerio de la Guerra de cualquier violacion de neutralidad.

(Agencia Havas Reuter.)

Por «Araucania.»

A las 5 de la tarde fondeó en nuestro puerto este paquete.

Las noticias adelantan cinco dias á las que publicamos mas arriba por el *Ilo*.

Lisboa 19 de Mayo á medio dia.

Son las principales noticias la diminucion de la insurreccion carlista en España, y las tendencias para un definitivo acuerdo entre la Inglaterra y los Estados Unidos en la cuestion del *Alabama*.

Es hoy fuera de duda que la entrevista de Mr. Thiers con el conde Arnim, ministro de la Alemania, fué de todo punto satisfactoria, al contrario de lo que al principio se habia dicho á tal respecto. En presencia de los progresos hechos hace un año por la Francia, dijo el diplómata aleman, la Alemania, que no tenia la pretension de reducirla á potencia de segundo órden, no tenia tampoco interes en que emplease mucho tiempo en restablecerse completamente.

El Caballero Nigra, Embajador de Italia, entregó al Presidente de la República una carta autógrafa del rey Victor Manuel, en que este soberano agradece calorosamente al Gobierno francés la actitud simpática adoptada respecto del Gobierno de España y las medidas tomadas para guardar la frontera. La España tan bien agradeció el proceder del Gobierno francés. Estas noticias que son exactas, desmienten las que propalaron los diarios legitimistas franceses, de que la España y la Italia habian pedido esplicaciones al Gobierno de Mr. Thiers, por no mantener estrictamente sus deberes respecto de la insurreccion carlista.

Rochefort está muy enfermo y no puede ser trasportado sin peligro de vida. Háblase de trasportarlo á las Islas de Santa Margarita, donde el aire le será mas saludable.

El *Times* y otros diarios ingleses del dia 13 afirman que la renuncia de los perjuicios indirectos fué aceptada en principio por el Gobierno de Washington que dice lo siguiente:

«Es probable que se haga un compromiso por medio de un tratado suplementario, quitando á la Inglaterra y á la América la responsabilidad de los perjuicios indirectos.

El mariscal Bazaine está decididamente metido en el proceso con motivo de la rendicion de Metz, habiéndose ocupado la Cámara de establecer la composicion del Consejo de Guerra que lo ha de juzgar.

Los diarios franceses hablan de la próxima dimision del general Cissey, ministro de la guerra, que dicen será sustituido por el general Chanzy, gefe del Centro izquierdo en la Asamblea, ó por el general Valaze, comandante de la segunda division militar de Roan.

La hoja oficial francesa trae los siguientes nombramientos: Noailles ministro en Washington; Ferry en Atenas; Gobineau, en Stokolmo y Gabriac en el Haya.

En Italia el Papa hizo saber al Gobierno aleman que no recibiria al Cardenal Hohenlohe como embajador cerca de su persona. Parece que teniendo el Gobierno de Berlin un Embajador secular junto al Rey de Italia y enviando un eclesiástico para representarlo cerca del Santo Padre, si el Papa lo aceptase, podria esto significar que reconocia el hecho de ser Victor Manuel el soberano de Roma y el Papa solamente un gefe religioso.

Terminó la erupcion del Vesubio. Los terrenos próximos al volcan quedaron completamente asolados. Las 60 personas trasportadas á los hospitales murieron todas, pero hubieron algunas víctimas mas, cuyo número se ignora.

En el Parlamento aleman se discute la supresion de las comunidades jesuitas.

En Dinamarca hubo un meeting de Internacionales que fué disuelto por la tropa haciéndose varios prisioneros.

La Suiza rechazo la reforma de la Constitucion por gran mayoría de cantones, apesar de dar la votacion total á la mayoría dos votos individuales á favor de la revisacion. Pero siendo necesaria la mayoría de los cantones, quedó rechazada la reforma.—Venció por tanto la opinion federalista contra la unitaria.

En Estados Unidos se prepara con gran afan partidario la eleccion presidencial. Del partido republicano que apoya la reeleccion del actual Presidente Grant se separó un grupo numeroso, que quiere á Horacio Greely, Redactor principal de la *Tribuna de Nueva York*.

En vista de este hecho, los republicanos formaron el siguiente programa para obtener el apoyo del Sud: «Amnistía para el Sud; reconocimiento de la autonomía de los Estados en los límites fijados por la Constitucion; revision de las leyes aduaneras en el sentido de la libertad comercial y reforma de la administracion.»

En España, como arriba queda dicho, la insurreccion carlista va sucumbiendo en todas partes.

El duque de Latorre pasó ya la provincia de Vizcaya y empezó á batir las guerrillas que hasta entonces dominaban la provincia por falta de tropas que las combatiesen. Cada dia llegan noticias de nuevos insurgentes prisioneros ó presentados.

En ninguna parte las guerrillas resistieron á la tropa. Los insurgentes que se presentan vienen llenos de miseria y muertos de hambre.

Tenemos á la vista los siguientes telegramas recientes.

Madrid, 16—Las guerrillas de Vizcaya están en via de disolucion. Una de ellas fué completamente batida por Letona.

Madrid 17—El general Letona derrotó á 5,000 carlistas, matándoles 21 y sufriendo la pérdida de 1 muerto y 50 heridos. Publicó una proclama á los habitantes de Guipuzcoa, pero parece que no hizo efecto.

Gran desinteligencia entre los republicanos. Sus jefes Pi y Margall, Castelar y Figueras dieron un manifiesto en sentido moderado. La mayoría exaltada los llama traidores y los amenaza con separarlos de la direccion del partido. Tambien en la Asamblea hay divergencia en dicha fraccion política; unos quieren la abstencion y otros la rechazan.

El asunto que principalmente llama la atencion pública en Madrid por su gravedad, es el estado financiero, la exposicion y los proyectos del Ministerio de Hacienda. Los remedios que para la situacion emplea el Ministro Camacho, son cauterizaciones que arrancan gritos al paciente y sobre todo á los acreedores.

He aquí el estado financiero revelado por el Ministro y las medidas que propone.

Los gastos de este año están fijados en 656 millones de pesetas, las entradas en 469, y de consiguiente el déficit asciende á 187 millones.

Examinando las entradas del año actual, el Sr. Camacho observa que quedarán sustituyendo á las del anterior aumentadas con el elevado descuento de 20 por ciento en los vencimientos pagos por el Estado, cuya medida fué adoptada por el gabinete Zorrilla.

Sobre la situacion del Tesoro dice que la deuda flotante se elevaba el 20 de febrero á 339 millones.

El límite legal de esa deuda eran 225 millones, pero habia aumentado 114 y aumentaria 223 pagándose todas las obligaciones.

En los gastos propone el Sr. Camacho algunas alteraciones, que consisten en un impuesto indirecto eximiendo de él varios artículos que encontraban grandes dificultades en la venta al menudeo.

El impuesto indirecto comprende las carnes frescas y saladas, aceites, bebidas espirituosas y sal. Se eleva á 18 p% la contribucion sobre los bienes inmuebles, rústicos y cria de ganados.

Al clero es modificado el impuesto de 33 p% y á los funcionarios públicos se les impone una gran deduccion que importa para muchos la quinta parte de sus sueldos.

Se fija un impuesto de 10 p% á las tarifas de viajeros de los ferro-carriles, otra igual al interes de las obligaciones de las Compañías, una peseta por tonelada de carga en la navegacion de 2ª clase y 1.50 en la de 3ª.

La diferencia de las entradas para el corriente año importa 19 millones en el subsidio, 16 en la renta del tabaco y 28 en propiedades del Estado.

En los gastos se hace una economía de 35 millones de pesetas.

En otro proyecto de ley propone el Ministro de Hacienda por espacio de siete años que comprenden 14 semestres de interés de la deuda pública principiando á contarse del que se vence el 30 de Setiembre próximo, que se abone á los portadores de varias clases de deuda, dos tercios de su interés en metálico y el otro tercio en un valor especial, á la par, que vencerá 5 p% de interés anual y 1 de amortizacion. Los títulos sometidos á la disposicion de esta ley son:

La deuda consolidada de 3 p% interior, las inscripciones intransmisibles cualquiera que sea su aplicacion, destino y procedencia; acciones de caminos y obras públicas, obligaciones del Estado por subvenciones, del ferro-carril y deuda del material del tesoro. Los dos tercios serán pagos al fin de cada semestre.

El impuesto de 5 p% será exigido como hasta aquí sobre el impuesto total del cupon en cada semestre.

El pago del tercio que ha de satisfacerse en valores, se efectuará entregando por su importe total una suma igual de títulos á la par.

El pago se verificará en Enero de cada año entregándose, mientras no se realice, documentos provisorios.

Los intereses y amortizacion serán contados por años económicos vencidos en 30 de Junio y abonados una sola vez cada año.

Cuando la cantidad del tercio no pueda distribuirse en títulos completos, se entregará un documento que no podrá negociarse en la Bolsa. Los posedores podrán acumularlos á fin de componer cantidades que puedan cambiarse por títulos.

El Gobierno pide autorizacion para hacerse estensiva á la deuda exterior, con las negociaciones que juzgue necesarias, lo que deja espuesto, con las siguientes modificaciones.

Los pagos de los dos tercios en dinero y el otro en títulos, se harán sin descuento alguno. Las deudas emitidas á consecuencia de tratados con potencias estranjeras, quedan esceptuadas de lo que dispone el proyecto, mientras los títulos que las representen permanezcan en poder de los respectivos gobiernos. Este privilegio caduca así que sean enagenados.

Últimos telégramas

Madrid 18—El Congreso rechazó la mocion censurando el estado de sitio.

Se asegura que los radicales renuncian á retirarse del Congreso.

Los bandos de Vizcaya se dirigen para Segura. El bando del cura de Alcibon fué batido perdiendo algunos prisioneros y 3 muertos. La Junta foral de Guipúzcoa decidió aumentar los cuerpos miqueletes, demitir á los párrocos y demás padres rebeldes y pedir al Gobierno que los sustituya.

FONDOS.

Paris 16—3 p% frances, 54,85; 5 p% id. 87,85; 3 p% español, interno 25 5/16; id. esterno 30 1/2.
Lóndres 16—Español esterno 30 1/2; portugués 44,00.

Correspondencia para «El Siglo»

PARIS, 7 de Mayo de 1872.

La luz se hace, cada dia que pasa, luz siniestra, pero clara, y que deja ver, patentes y manifiestas, en todos sus horribles y vergonzosos detalles, las causas de los grandes desastres sufridos por la Francia en la guerra de 1870-71. Estas causas, en general, son harto conocidas: la profunda inmoralidad y la incapacidad de los hombres del Imperio; pero á medida que se va desarrollando el cuadro histórico, y desenmarañando y despejando el horizonte, tan cargado hasta aquí de densas nubes, van descubriéndose las purulentas llagas del cuerpo social.

Varios sucesos y documentos han contribuido poderosamente estos dias á obtener este resultado: Un notabilísimo discurso pronunciado en la Asamblea por el duque d'Audiffret-Pasquier, presidente de la comision parlamentaria que examina y juzga las contratas celebradas por el Ministerio de la Guerra antes y despues de haberla declarado el Gobierno Imperial á la Prusia, ó la Alemania; los informes de la Junta de Generales que se ocupa de las capitulaciones de las plazas y fortalezas; las revelaciones acerca de la infausta jornada de Sedan; y por último, las asombrosas y cínicas declaraciones, ó confesiones, que de sus gravísimas y bien calculadas faltas, de su prevaricacion de su deslealtad, de su horrenda traicion, de sus crímenes, que nunca purgará él bastante, cometió el pérfido Bazaine, como General en gefe del Ejército del Rhin y defensor de la importante plaza de Metz, clave y base á la vez de la defensa del territorio.

Despues de recordar á la Cámara el triste papel que un M. Place, cónsul de Francia en los Estados Unidos, desempeñó con ocasion de ciertas contratas tan escandalosas é inmorales como perjudiciales á los intereses de este país, intereses horriblemente comprometidos y lastimados, en todo lo mas sagrado que existe, en el honor, en las vidas de los ciudadanos, en las propiedades, etc., por el inicuo afan de realizar ganancias ilícitas, primas, gratificaciones, subvenciones, ó sobornos, beneficios considerables en pró de viles especuladores, de infames traficantes con la honra, la vida y la fortuna de su patria, en contratas de armamento, equipo, etc., hechas en la Union, de cuya bochornosa historia ocupó ya M. d'Audiffret á la Asamblea en el mes de Setiembre último, el presidente de la Comision pasó á demostrar todo un sistema de abusos del mismo género cometidos en todos ó en la mayor parte de los contratos celebrados por las oficinas del Ministerio de la Guerra en la ya citada época.

A pesar de lo incompleta que naturalmente debe ser esta informacion, porque muchos documentos justificativos no parecen, se han estraviado, puesto que no faltan personas interesadas en hacerlos desaparecer, habiendo sido quemados tambien muchos de ellos, tal vez con designio premeditado, el orador dice que lo descubierto y bien averiguado basta y sobra para hacer la debida apreciacion de ese sistema *d'Administratir* introducido en Francia por las criaturas ó hechuras del Imperio; y añade: «Pero, cuidado, señores, que los ministros pasan, desaparecen, mientras que las oficinas ministeriales quedan, y con ellas suelen quedar tambien los abusos.» Y pidió con urgencia una reforma radical en el Ministerio de la Guerra.

Los mas encumbrados personajes de la córte imperial, sin dar jamas la cara, se entendian y se daban la mano con los empleados de la administracion; y un testa-ferro cualquiera servia de intermediario para llevar á cabo estas operaciones fraudulentas. Un llamado Cholet es el primero de estos viles instrumentos de concusion que figura en el discurso del duque. Cholet es un vendedor de legumbres.... quebrado; y tan caracterizado personaje se presenta ufano en el Ministerio de la Guerra, nada mas que para servir un pedido de 10 millones de francos.

En vez de dirigirse á los fabricantes, el Ministro halla mas cómodo, si no mas económico, el dirigirse á este intermediario, á este testa-ferro, representante secreto de algun alto dignatario que se entendia con las oficinas, segun todas las apariencias Pero ¿qué hace Cholet? Una vez firmada su contrata, se vá con ella en la mano á los fabricantes que antes que él habian ido al Ministerio, y les ofrece el mismo precio pedido por ellos al Ministro. En 24 horas, Cholet realiza un beneficio de 750,000 francos. Como no tiene ni un centavo, el verdadero quebrado vuelve al Ministerio, pide y le dan un millon de francos de anticipo para hacer el primer pago á los fabricantes.

«El Ministerio,—dice M. d'Audiffret,—es de una indulgencia increible con Cholet. Jamás se examina lo que él entrega; recibiendo él fusiles y cartuchos sin la mas mínima inspeccion. En su pedido de 10 millones, gana él 2 millones y medio; y cuando le hacen observar la enormidad de este beneficio, responde con aplomo: «En negocios, se pierde muchas veces; cuando la ocasion se presenta, es preciso aprovecharse» (Rumores de indignacion en la Asamblea) Una voz esclama: «Ese hombre debe ir á presidio!»

Sabido es cuánto han calumniado los reaccionarios todos, y principalmente los bonapartistas, al gobierno de la Defensa nacional. Pues bien, como hoy ya la luz se hace en torno de todos estos sucesos, he aquí cómo se espresa el duque d'Audiffret-Pasquier sobre este punto: «La Comision de armamento creada por el Gobierno de la Defensa nacional obraba de distinto modo. Se dirigia en derechura á los fabricantes: así que, los precios que ella obtenia eran generalmente 40 p% inferiores á los demas. Cuando haciamos observar esta diferencia, se nos respondia: «Es que Paris iba á ser cercado, y era preciso despacharse, costara lo que costara.»

«Pues bien,—añade M. d'Audiffret,—esta disculpa es detestable. Cholet no entregó su armamento hasta el mes de Diciembre, una parte, y el resto, en Marzo del 71, es decir, cuando la guerra habia ya terminado! (Esclamaciones en todos los bancos de la Asamblea). Hemos visto contratas que, hechas por la mañana á 100 fr. los mil cartuchos, se elevaban por la tarde á 180 fr.; mientras que en Lóndres, al principio, los ofrecian los fabricantes á 87 fr.; pagándolos despues la Defensa nacional á 100 fr.»

Despues del *contratista* Cholet, viene el *contratista* Larivière, á quien traspasó sus derechos de primer contratante un M. Fear. En vano el Ministro pide á Larivière que entregue algo Muéstrase sordo á numerosas reclamaciones. Por fin se presenta un dia en el Ministerio con una carta de aviso que le anuncia la próxima llegada de 1.500,000 cartuchos de Norte-América. Recibe un anticipo de 240,000; pero he aquí que llega el buque anunciado, y nada trae....¡Avísado de ello el Ministerio de la Guerra, no se cuida sin embargo de perseguir, de prender al supuesto contratista, ni siquiera de enviarle un inspector.

Despues de trascurrir muchos dias, es cuando le dicen que su situacion es crítica y delicada, y que debe entregar cartuchos. Pero como no los tiene, y solo tenia, en cambio, amigos solícitos en el Ministerio, Larivière logró que le dieran *en Versalles*, desde donde los trasladó en seguida á Blaye, cierta cantidad de cartuchos *de desecho!!*

Es indecible el escándalo y alboroto que tales revelaciones hechas desde la tribuna por una persona tan respetable y tan independiente é imparcial como el presidente de la Comision de contratas, duque d'Audiffret, produjeron en todos los bancos de la Asamblea, sin mas escepcion que la de un solo bonapartista, M. Gavardie, que habia tenido la triste audacia de permanecer allí y aun de protestar, balbuciente y airado, contra ese verídico proceso formado á la corrupcion y la infame traicion de los hombres funestos del Imperio. El *roué* de Bouher y todos sus demas compañeros, que no son muchos, mas avergonzados que M. Gavardie, habian tenido la prudencia de largarse al empezar la lectura del famoso informe, el cual contiene una interminable série de casos análogos á los de Cholet y Larivière.

M. d'Audiffret y la Comision entera han querido, en vista de esos hechos escandalosos, ver si eran ellos debidos á las circunstancias estraordinarias y escepcionales creadas por la guerra; pero penetrando en el fondo de los anales del Imperio, no tardaron en persuadirse de que los infames abusos de concusion y de rapiña constituian todo el sistema de la administracion en aquella época, triste y vergonzosa, que tan inmensos males ha causado á esta nacion. Así, por ejemplo, en 1867, cuando se trató de fabricar los fusiles chassepots, los oficiales estaban encargados de vigilar la fabricacion.

Una contrata celebrada con MM. Cohen-Lyon, les permitió tomar cierto número de dichos fusiles, y sin mas intervencion por su parte que la pura y sencilla de hacerlos trasportar al Ministerio de la Guerra, les dió la ganancia de un millon de francos.

El orador observa que las oficinas son mas fuertes que los ministros; y añade: «Un ministro dicta una medida excluyendo de las contratas cierta casa bien conocida por sus hábitos de fraude. Y el dia siguiente, aquella misma casa recibe del Ministerio una série de 89 pedidos! (murmullos)... Hemos hallado, continuó, un cobrador, M. Boulanger, que recibia una subvencion de las mismas personas á quienes estaba él encargado de vigilar. Un oficial de estado-mayor recibia tambien 600 frs. mensuales de la casa que le tenia como inspector nombrado por el Gobierno. Yo mismo he visto los recibos. Y estos empleados infieles á quienes hemos nombrado no han recibido el mas mínimo castigo Al contrario, han sido objeto de gracias y favores. (Movimiento de indignacion.)

Un capitan infiel fué nombrado ayudante de campo por su jefe; mientras que un capitan que nos ha ayudado á descubrir estos fraudes se ha visto castigado por una medida disciplinaria (Exclamaciones indignadas) M. Riant, secretario de nuestra Comision, ha querido asegurarse por sí mismo de los hechos, y pasó á Inglaterra. El Ministerio, que lo supo, se apresuró á su vez á enviar allá un oficial. Los dos informes consignan los mismos hechos. Solo que el oficial dice: «Esto es lamentable!» mientras que nosotros decimos: «Esto es culpable!» No debo pasar en silencio el antagonismo que ha surjido entre el Ministerio y la Comision. El general Suzane ha olvidado sin duda que hablaba con los representantes de su país: y á pesar de nuestra actitud benévola, se ha dejado llevar hasta proferir espresiones de singular vivacidad, llamándonos calumniadores. Y hemos tenido que pedir justicia contra tal aseveracion.»

El duque añade que siempre han sido rehusados por el Ministerio de la Guerra á la Comision Parlamentaria los documentos justificativos que ella pedia; y que ha sido necesaria la doble intervencion del Presidente de la República y del Ministro de la Guerra general Cissey, para verificar los hechos. «Nos hemos preguntado,—añade el duque,—si seria necesario comprar tantas cosas, en vista de los recursos considerables que la Nacion habia dado todos los años á aquel Poder que iba tan imprudentemente á declarar la guerra. El régimen imperial decia: Estamos dispuestos. Si esto era exacto ¿qué se ha hecho de aquellos inmensos recursos? Si no existian, ¿qué habeis hecho de las grandes sumas anualmente consagradas á ese objeto? La historia dirá cual es la responsabilidad de aquel que, con un ejército inferior en número, sin recursos, sin municiones, por satisfacer su capricho ó su despotismo, se lanza contra la Alemania fuertemente constituida, poderosamente organizada. (Bravos) Pero el Sr. conde de Palikao nos dice: La responsabilidad recae sobre la parsimonia del Cuerpo Legislativo.

«*M. Loysel*—Y es verdad. (Protestas violentas.)

«*M. d'Audiffret*—Entonces, yo pregunto, ¿cómo es que, privados de recursos, os declaraisteis prontos y dispuestos?

«*M. Loysel*—Yo he dicho que se habia tenido tal propósito; pero os doy la razon.

«*M. d'Audiffret*—El general Suzane nos dice: Habia 40,000 cañones. Y el general Thomas nos afirma que no halló sino 2,000. Faltan ademas 1.400,000 fusiles. Y Paris se vió cercado y falto de cañones!.........

Y no es esto solo: un oficial superior escribe que, al principiar la guerra, no habia ni una sola camilla para trasportar un herido: no habia víveres, nuestros soldados vivian de limosna; habia muy grande escasez de municiones; se recomendaba mucho el economizarlas, y no pudo hallarse pólvora de minas para hacer volar un puente! (Sensacion prolongada).

«La Comision propone que se nombre otra Comision que averigüe cuál era el estado del material de guerra en el mes de Julio de 1870; cuál la inversion de las sumas enormes que debieron consagrarse á ese objeto; y si por acaso Méjico habrá sido el abismo que todo lo ha devorado.

Esta informacion es hoy reclamada por la generalidad de los jefes y oficiales del ejército, entristecidos, afligidos de tanto escándalo, y deseosos de que desaparezcan tan punibles abusos para siempre. Es preciso no ver ya jamas desfilar en nuestra presencia esa triste banda de negociantes que han traficado con nuestro honor, con las vidas de nuestros hijos y de nuestros hermanos, aprovechándose de los infortunios de la patria para enriquecerse! El cuerpo mismo de la Intendencia militar está pésimamente organizado. El mismo es el que inspecciona ó sindica sus actos; y el espíritu de compañerismo es demasiado poderoso en él para que se logre jamas denunciar un fraude. Por una casualidad, hemos descubierto nosotros que una partida de 85,000 fr. ha sido pagada dos veces Se necesita un contralor independiente del cuerpo, un contralor civil.»

La Asamblea acordó en seguida que la Comision cuyo nombramiento propone el duque d'Audiffret sea la misma que él tan dignamente preside, y tan atinadamente desempeña su cometido, aunque haga ella rabiar de ira y despecho al general Suzane y demas cómplices ó encubridores de los criminales abusos denunciados.

Este discurso y el informe que él comentaba, han producido una sensacion inmensa, dentro y fuera de Francia, porque ellos son el alma de la historia de las grandes catástrofes sufridas por esta nacion. Motivo mas que suficiente para determinarnos á darles un lugar preferente y señalado en esta nuestra correspondencia, aunque solo sea á la parte mas esencial y sustancial de ambos documentos, y bien que su insercion nos obligue á sacrificar hoy aquí otros materiales que no tienen tanta importancia.

A peticion de M. Paris, el discurso del duque d'Audiffret se imprimirá íntegro, y tirado á muchos miles de ejemplares, se enviará á todos los municipios de la República, para edificacion de los labriegos que aun puedan conservar pasiones é instintos plebiscitarios en favor de Bonaparte y de los héroes bonapartistas. Es, en efecto, esta una ruda leccion anti-bonapartista; y por cierto que no está ella demas; pues el bonapartismo es siempre insolente y audaz, cual conviene serlo á una banda de malhechores políticos, civiles ó militares, y no se limita solo á trabajar por la intriga en los campos y en las aldeas para contrarestar la influencia contraria que halla en las grandes poblaciones; sino que, lo que es mas de admirar y aun asombrar, en la misma capital, en Paris, que tanto detesta á estos bandidos, es todavía la flor y nata del bonapartismo la que forma hoy la plana-mayor, ó el Estado-Mayor de la *finance*. Toda la *alta-banca* oficial es bonapartista.

El ex-ministro Rouland, Gobernador del Banco de Francia, M. Fremy, Gobernador del *Credit foncier de France*, M. Soubeyran, sub Gobernador de id., M. Haussmann, director del *Crédit mobilier*, el ex-ministro imperial Alfred Le Roux, que preside la compañía del ferro-carril del Oeste, M. Dariste, id. id. del Este, el ex-ministro Vuitry, id. id. de Lyon, todos son altos personajes bonapartistas, como otros muchos que ocupan en Paris puestos análogos, es decir, los principales en las altas regiones del crédito público, de la industria y del comercio, tales como MM. Alf. Magne, Baroche hijo, Dumas, Baudet, Ch. de Valdrôme, Vandal (director de la Compañía Trasatlántica), Forcade, Genteur, etc., etc. Parece mentira que aun veamos esto en Paris; y cuando se piensa en la grande influencia que tales posiciones dan á las personas que las ocupan, es imposible dejar de tener muy en cuenta al bonapartismo, por mas demolido que él aparezca en la oposicion honrada y sensata del país, al haber de apreciar las eventualidades políticas que podrán presentarse aun en esta nacion.

Por eso damos tanto valor á las declaraciones anti-bonapartistas que han partido estos dias de la tribuna parlamentaria, y que nos han traido á la memoria el siniestro rumor que circuló en Paris años pasados, con motivo de la inesperada y brusca salida, de cierto opulento Mariscal del Imperio, del Ministerio de la Guerra, sin que ningun motivo aparente pareciera justificarla, pero que el público trató entónces de relacionarla con un enorme vacío que diz se notó en uno de los principales arsenales de Francia, donde, segun cuentas y estadísticas, debian existir no recuerdo si eran 250 ó 300 mil fusiles, pero que solo figuraban en el papel, no en los almacenes. Los fusiles han sido pagados á.... alguien, pero no parecian en ninguna parte, ni habian sido fabricados!

Así esplicaron entonces aquella ligera modificacion ministerial; y los hechos hoy revelados prueban sobradamente la verosimilitud de esa esplicacion.—La corrupcion oficial, la perfidia, la iniquidad y las traiciones de los bonapartistas, han sido, pues, mas bien que el valor y pericia de los Alemanes, ni su disciplina, ni aun sus cañones Krupp, las que han causado las derrotas y desastres de la Francia. Triste es confesarlo, pero es exacto.

La mala eleccion de jefes en el ejército francés, consecuencia necesaria de la inmoralidad que caracterizaba el régimen imperial, se pone hoy tambien de manifiesto por la Comision que entiende en el asunto de las capitulaciones La mayor parte de los comandantes de plazas y otras fortalezas son censurados severamente por la Comision, que los acusa de debilidad y de incapacidad, y á casi todos ellos se aplica la censura lanzada contra el comandante de la plaza de Marsal, M. Leroy, «porque se entregó antes de que abrieran brecha los sitiadores en la muralla, ni que dieran asalto alguno; porque no puso fuera de servicio sus numerosas bocas de fuego, ni destruyó sus municiones de guerra y de boca, las cuales, despues de la capitulacion, sirvieron al enemigo para poner sitio á otras diversas plazas francesas.» Este es un cargo muy general en todos ó casi todos los dictámenes formulados hasta hoy por la espresada Junta ó Comision. La conducta de los Gefes, por lo general, ha sido detestable. Creiase que el Imperio, por lo menos, sabria organizar la fuerza nacional, la fuerza pública; y ni siquiera tuvo habilidad para crear un ejército. Al hacerle criminal, la inmoralidad le hizo á la vez débil y torpe.

Si la Comision de las capitulaciones ha de ser consecuente y justa, muy mal deberá librar el mariscal Bazaine, quien, no solo ha incurrido en todas las faltas censuradas en los demas gefes de plaza, sino que se hallan agravados sus cargos por la inmensa responsabilidad del general en gefe de las tropas que operaban en el Rhin, y sobre todo, por las consideraciones que él mismo hace, confesándose reo de la mas alta traicion que es posible hacer á su patria.

Con efecto, basta leer el libro que Bazaine acaba de dar á luz esplicando su conducta, para convencerse de que la Francia fué traicionada villanamente y vendida por algunos malvados, á cuyo frente figura el exgeneral en gefe del Ejército del Rhin. «Ante todo,—dice un diario de Paris—esperimenta uno cierto sentimiento penoso, al ver á ese hombre, justiciable de un consejo de guerra, venir á dar, en el proemio de su libro, consejos al Gobierno, á la Francia, á sus hijos, á quienes él hizo matar inútilmente, para satisfacer sus intereses personales, y echarla de reformador de ese mismo ejército que él cubrió de ignominia y de vergüenza.»

Sus rivalidades con el mariscal de Mac-Mahon le hicieron cometer mil felonías, inutilizando completamente y neutralizando las fuerzas de entrambos, facilitando así la derrota de Sedan y tambien el acceso de Paris á los Alemanes Pero una vez prisionero el Emperador, y proclamada la República en la capital, y aun en las provincias, Bazaine cambió de rumbo, se puso en relacion con el enemigo, y con pretesto de sostener la causa del órden, profesando ódio implacable á la República, é impelido y aguijado por su grande ambicion, se puso ya á trabajar por su propia cuenta, una vez dado el paso de etiqueta que confió á Bourbaki, de acuerdo con Bismarck, cerca de la ex Emperatriz, para que le relevara de compromisos y juramentos; y no pensó en otra cosa que en someter á Paris y acabar con la República, unido á los alemanes, quedando él al frente de una nueva situacion monárquica, como lugar-teniente general del reino, ó como regente etc., único destino que quiso él dar á las tropas que mandaba Cuando los alemanes vieron que los planes concebidos por la ambicion de Bazaine eran descabellados é impracticables, se lo hicieron comprender así sin rebozo y sin demora, intimando la completa rendicion al infame traidor cuya traicion sabo[r]eaban como que les habia de prestar á ellos tan importantes servicios.

Proclamada la República, «el ódio político prevalece en Bazaine,—dice el mismo diario antes citado,—sobre el deber, mas que incierto, que parecia él respetar aun. Su horror á un régimen honrado y enemigo de abusos y de cortesanos, el miedo de ver descubiertas todas las maldades y torpezas de Méjico, la envidia á Trochu, vàn á arrastrarle hácia la transgresion de las mas santas leyes del soldado. Y *desde el 15 de Setiembre*, contra todo lo que previenen las ordenanzas militares, *entra en tratos con el enemigo!*»

Desde el 15 de Setiembre, nótese bien la fecha,—el ejército del Rhin está perdido!..... gracias á la traicion de Bazaine, y su ódio á la República Añadido este paso á la grande inepcia del miserable cobarde de Sedan, los alemanes quedaban ya dueños de la Francia, desarmada traicionada, vendida, por Luis Bonaparte y por Bazaine. No les quedaba ya mas que Paris; Paris sin ejércitos libertadores que le protegieran en el esterior de la plaza; Paris sin armamento, sin municiones, teniendo que fabricar hasta su artillería rodada y de plaza; Paris con dos millones de almas, y con gefes militares, mas leales que Bazaine, sin duda, pero no menos nulos que él!.....¿cómo no habrian de triunfar los alemanes? ¿Se necesita por ventura la tan exajerada fama de Moltke y de Bismarck, para vencer cuando se tiene por auxiliares tanta ineptitud, tanta traicion?

«Por su desobediencia voluntaria á la órden de retirarse hácia Verdum (dice en un folleto un oficial general que ejercia mando en aquel ejército), el mariscal Bazaine perdió el Imperio.

«Por haber faltado á su palabra, cuando anunció una salida,—por el lado de Montmedy,—al mariscal de Mac-Mahon, fué él causa del desastre de Sedan.

«Finalmente, por la capitulacion de Metz, ha perdido á la Francia.»

En estas breves líneas está retratado y juzgado el traidor Bazaine, el hombre funesto de Méjico y de Metz; el primer cómplice é instrumento de Napoleon III. El Gobierno vá á someterle á un Consejo de Guerra. ¿Il dirá justicia en Francia contra este gran criminal? ¡Qué ha de haber! Ya verán ustedes como se queda Mariscal de Francia, con alguna leve reprimenda, que le hará el efecto que una reprimenda puede hacer en entes de la ruin estofa de Bazaine.

Y entre tanto, el cadalso recibe aquí cada dia víctimas cuyos crímenes, si crímenes han cometido algunas de ellas,—no son la milionésima parte de los que el mismo Bazaine declara haberse hecho reo! Y á esto se ha de dar el nombre de «justicia»? Preciso es quemar todos los diccionarios, ó cambiar los nombres á las cosas.

Pero no demos fin á este estenso relato sin decir algo del hombre de Sedan, del *ilustre* gefe de la banda.

Una de las pruebas que tenemos para creer en la lenidad del Consejo de Guerra para con Bazaine, es la estrema lenidad del Consejo de Informacion con el ex-emperador, á quien absuelve enteramente, atribuyendo su conducta á motivos de......... humanidad El general de Wimpffen, menos humano sin duda que Napoleon, y sobre todo, olvidando el precepto de que «la caridad bien ordenada principia por uno mismo,» precepto que tuvo muy presente en Sedan el ex-emperador, acusa á éste porque no quiso acceder á su súplica, de abrirse paso al través de las tropas, en vez de izar bandera blanca y rendir la espada, y con ella, el honor de la Francia

Un gefe de artillería, M. Payard-Poterlot, que mandaba en Sedan la batería del fuerte de Capuchinos, dice, corroborando la declaracion del general de Wimpffen, que entre 2 1/2 y 3 de la tarde, vió llegar á un capitan de Estado Mayor, acompañado de un húsar portador de una bandera blanca; cambiándose entre los dos oficiales estas palabras:

«—Qué viene Vd. á hacer aquí?
«—A izar bandera parlamentaria.
«—Somos vencedores?
«—No lo sé.
«—Pues aquí soy yo quien manda, ¿con qué título viene Vd?
«—*De órden del Emperador*.»

Y el pobre húsar se puso á clavar su bandera blanca en el punto mas elevado, sirviendo de blanco á los disparos que, desde las fortificaciones, le hacian los soldados franceses, perforando á balazos cien veces la bandera blanca, y gritando miles de voces: «¡No, no, jamás! eso es una traicion!» Y la traicion era la obra *humanitaria* del Emperador, contra la cual protestan hoy, juntamente con el general de Wimpffen y el general Benzmann, casi todos los jefes y oficiales á quienes entregó al enemigo en Sedan el soberano que, para colmo de ignominia, hasta engañó al Rey de Prusia y á sus generales, diciéndoles que él allí no era nada, que no ejercia mando ninguno, y se ha visto despues que ejercia él todos los mandos, y aun declinaba tambien toda especie de autoridad y de participacion en el Gobierno de Francia, poniendo por pantalla la Regencia de la Emperatriz; siendo así que las declaraciones de la misma ex Regente, y mil hechos anteriores y posteriores, como por ejemplo, el del nombramiento de Trochu para Gobernador de Paris, decretado por el mismo Emperador en campaña, prueban mas que superabundantemente que Napoleon era tan sincero y tan verídico al declarar en Sedan á sus enemigos que él no tenia mando de tropas, como al decirles que tampoco tenia él que ver nada con el Gobierno legal de la Francia.

La verdad es que, en Sedan, como en Tullerías, mandaba él mas que nadie; que así lo confiesan, la Emperatriz y el General de Wimpffen, el último General en Gefe de los tres ó cuatro que el atolondrado soberano nombró en pocas horas, para acabar de desorganizar y desconcertar sus ejércitos, en el aciago dia de su triste rota; y finalmente que mintió como un bellaco, ó como un monarca, al tener el lenguaje que tuvo á sus *antiguos amigos* Guillermo y Bismarck al tiempo de constituirse su prisionero. Son estas las páginas mas interesantes de tan siniestra y vergonzosa historia, si bien comprende ella aun ciertos capítulos, no menos lúgubres, acerca de los motivos que impulsaron á Napoleon á entrar tan confiado en una lid cuyo desenlace no podia sin mala fé adivinar.

Es que su *mala fé* sucumbió al imprevisto choque contra la *mala fé* de otros sus muy dignos colegas ó hermanos en el trono!.... Es mucha la *lealtad* de estas jentes! Hoy se abrazan, y mañana se devoran que es un portento!

Dígalo si no la nacion española, víctima hoy ya de nuevo de la guerra civil, de una guerra de sucesion en que se disputan el trono á tiros dos soberanos, ó dos testas coronadas, ó que, una de ellas al menos quiere coronarse. Para que esto suceda, ó para que la otra testa guarde su corona, preciso es que se maten algunos miles, tal vez muchos miles de españoles. Que así estan aun de adelantados los pueblos, aun los mas civilizados!

El jefe carlista Rada vino á la villa francesa de Sarre, en la frontera, á recibir á su monarca; y D. Cárlos, el nieto del otro D. Cárlos cuya ambicion costó á España una guerra de siete años, penetró en el reino por la villa de Vera, el 2 de este mes, poniéndose al frente de la faccion que Rada dirijia. Segun avisan de Madrid, no ha entrado el jóven pretendiente bajo felices auspicios; habiéndole hecho sufrir, el 4, una terrible derrota el jeneral Moriones, haciéndole 40 muertos, 10 heridos y 747 prisioneros, dice el despacho del Gobierno. Este combate tuvo lugar junto á Orozquieta. Añádese que D. Cárlos, perseguido por las tropas cuyo mando en jefe ejerce el Jeneral Serrano, Duque de la Torre, ex Rejente del reino, se encamina hácia la frontera francesa, con unos 200 hombres. Las fuerzas que él mandaba en Orozquieta ascendian á 5,000 hombres, segun unos, y á 7,000, segun otras versiones.

Los prisioneros han entrado ya en Pamplona. D. Cárlos atraviesa las Alduides, y talvez á estas horas se halle en Francia El duque de la Torre concentra fuerzas numerosas en Vizcaya; pero no cree que sea necesario emplearlas, porque las facciones serán pronto disueltas, en vista del gran número de individuos que se van presentando á las autoridades despues del combate de Orozquieta, donde los carlistas se dejaron sorprender por las tropas legales que embistieron de improviso la villa á la bayoneta.

La creencia jeneral, y que parece mas fundada, es que esa loca intentona carlista abortará, como han abortado todas desde la paz de Vergara en 1839.

Los pueblos no quieren guerra, y hacen bien. Seria muy de deplorar que ésta tomase incremento, y que D. Amadeo se viera en el caso de ponerse al frente de las tropas; pues como no tiene poca ni mucha popularidad, sobre todo en las provincias, su presencia podria aumentar la popularidad de D. Cárlos, y dar largas á la lucha. Es de esperar que nada de esto suceda, y que ni aun Serrano tendrá que desenvainar la espada, como no sea en alguna parada ó revista de tropas.

El partido republicano se ha dividido en esta ocasion. Los prudentes, que son mayoría oficial, por decirlo así, mayoría en la Asamblea federal, la cual ha investido al Directorio, ó mas bien, á su presidente el Sr. Pi y Margall, de poderes ilimitados, durante las circunstancias actuales, están por guardar una actitud espectante y pasiva, á fin de no facilitar el triunfo al carlismo; pero la parte exaltada ó dementada, el elemento rojo internacionalista, los Lafuente, los Galiano y demás jente aturdida, se separan de los juiciosos y se dice que tienen partidas armadas en el camino de Andalucía á Madrid. Estos republicanos impacientes podrán hacer muy mal juego, el juego del carlismo si se empeñan en distraer las fuerzas del Gobierno, ó

campestres y demasiado en distancias grandes. Faltan de decirse, y voy á ello, algunas palabras sobre el precio de los pasajes, y sobre el modo de hacerse el servicio. Pero dejémoslo hasta el próximo artículo, porque ahora quiero ocuparme de otra cosa que me parece de mucha importancia, y que no debe pasar desapercibida para nadie.

Correspondencia para «El Siglo».

PERSEVERA, 7 de Mayo de 1872.

Sr. Director:

La mañana domingo del presente Lunes me encontraba en el Rincon de Ortega, cuando llegó á mis oidos la noticia de que el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, por conducto de su Ministro de Gobierno, D. Eduardo Costa, acababa de celebrar un contrato con el Gobierno Nacional, por el cual se trasladaba á la Provincia la Capital de la República, y que en consecuencia de ese contrato, la Provincia se obligaba á pagar á la Nacion la suma de cien millones de pesos fuertes, en el término de cinco años, y en cuotas proporcionales.

Como se ve, la noticia era de mucha importancia, y como tal, me apresuré á comunicarla á mis amigos, que, como yo, la ignoraban.

Pero, ¡cuál no fué mi sorpresa, cuando, al llegar á la Villa, me encontré con que todos mis amigos, que, como he dicho, ignoraban el contrato celebrado entre el Gobierno de la Provincia y el Gobierno Nacional, me contestaban que ya lo sabian, que ya estaban al corriente de todo, que ya habian leido el contrato, que ya habian hecho sus cálculos sobre el mismo, que ya habian hecho sus proyectos para el dia en que la Capital de la República se trasladase á la Provincia, y que, en fin, ya habian hecho todo lo que yo, en mi ignorancia, creia que iba á ser la primicia de mi noticia!

Y, en efecto, Sr. Director, ¿cómo no habian de estar al corriente de todo, si ese contrato, que, segun he oido decir, ha sido celebrado en el mayor secreto, ha sido publicado en todos los diarios de la Provincia, y hasta en los de la Capital?

Pero

R. NEWBERY, ZUGARRAMURDI Y C.ª

Profesores dentistas americanos

CALLE DE ZAVALA, NÚM. 91 — ESQUINA 25 DE MAYO

CALLE DE ZAVALA, NÚM. 91 — ESQUINA 25 DE MAYO

R. NEWBERY

Con muchos años de esperiencia práctica en New-York y que está hoy permanentemente establecido en Montevideo, posee y practica todos los últimos adelantos de la profesion y ofrece sus servicios á todos los que necesiten de OPERACIONES DE PRIMERA CLASE.

Entre otras novedades trae un nuevo material para chapas de dentaduras que es superior al ya conocido caucho vulcanizado,—el cual reune sobre este la superioridad de ser menos pesado, mas fuerte y delgado.

Con este nuevo material se hace una dentadura que en belleza, natural apariencia y demás usos generales,—nada deja que desear.

Tambien se construyen dentaduras con chapa de caucho y oro.

Se emplean dientes con oro y amalgamas de varias clases.

Estrae dientes POSITIVAMENTE SIN DOLOR con el GAS NITRICO.

Su larga esperiencia en este ajente, es una garantia para su aplicacion.

Horas de oficina desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde. 1 8-p.

ESTUDIO FOTOGRÁFICO

DE

CHUTE Y BROOKS

278—CALLE 25 DE MAYO—278

ESPECIALIDAD

En los retratos de PORCELANA de todo tamaño y lo mejor que se trabaja en el país tanto en colorido como sin él. Se pueden hacer reproducciones sobre PORCELANA de cualquier retrato y tamaño, como ser de tarjetas Daguerreotipo, por pequeños y desvanecidos que estén.

Igualmente los muy renombrados Retratos Rembrandt, Cameos, Abrillantados en carta de visita é Imperiales **que tanta aceptacion tienen por su hermosura y su durabilidad.**

Retratos Solares tamaño natural en tinta de la India ó al Aquarel reproducidos de cualquier retrato ó del natural, para lo cual tenemos un artista con muchos años de práctica en el arte del retoque y colorido.

El trabajo es hecho con esmero y prontitud garantiendo la perfecta semejanza y al gusto de nuestros favorecedores.

j 2-1 mes. *Chute y Brooks.*

ESTUDIOS COMERCIALES

150—Calle del Sarandi—150

Los jóvenes inteligentes y trabajadores que deseen dedicarse á la carrera del comercio ú obtener una buena colocacion en un escritorio, pueden dirijirse al profesor ARSENE ISABELLE, antiguo tenedor de libros (25 años de enseñanza en Montevideo), seguros de aprender con él, teórica y prácticamente, la verdadera TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, con balance mensual, estado de situacion, y (cosa muy importante) los libros auxiliares indispensables en una casa de comercio por mayor, bien ordenados;—LA ARITMETICA COMERCIAL, elemental y superior, con los mejores métodos de abreviacion de los cálculos;—LA CORRESPONDENCIA MERCANTIL, en español ó francés; á eleccion del discípulo; LA CALIGRAFIA, letra inglesa ó letra redonda, tan útil y tan vistosa en los libros de comercio.

El mismo profesor enseña los idiomas FRANCES Y ESPAÑOL.

Para los DIAS Y HORAS disponibles y demas condiciones, verse con el profesor, por la mañana de 8 á 10, y de noche entre las 6 y las 10. ja 1º-15p.

AL CORSÉ ORIENTAL

NÚMERO 138 — CALLE DE LOS — Treinta y Tres — 142

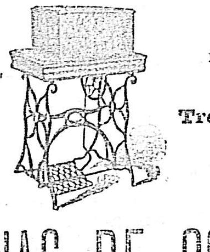

NÚMERO 138 — CALLE DE LOS — Treinta y Tres — 142

MÁQUINAS DE COSER

DE SINGER

Este importante y muy acreditado establecimiento, el mas antiguo de Montevideo, y el primero que introdujo en el país esta célebre máquina de coser, que tantos y tan buenos resultados ha dado, continua á expenderlas por precios muy equitativos y siempre garantidas, como las primeras

en la perfeccion del trabajo
en la facilidad del manejo
en la solidez de la construccion

El «Corsé Oriental», único establecimiento en su género en el país que pueda rivalizar con los mejores del estrangero, garante toda clase de compostura que se haga en su taller, y es especial en este ramo.

Todos los útiles y enseres concernientes á la mas perfecta máquina de Singer se encuentran en este establecimiento, el que fundado en 1860 ha mantenido y continua á mantener el buen nombre y fama que ha adquirido durante este período, por su

esmero y proligidad en el trabajo
su modicidad en los precios
la garantia de las composturas.

En este establecimiento hay siempre gran cantidad de hilo, seda, cordoné para costureras, sastres, zapateros y talabarteros.

Agujas, aceite y todas las piezas de repuesto.

138—Calle de los Treinta y Tres—142

m15 1mes

Salud para todos

AVISO A TODOS

Y EN PARTICULAR Á LOS QUE ESPERAN

Llegaron ya las esperadas y renombradas PÍLDORAS ORIENTALES del Dr. Casasa, cuya reconocida bondad no precisa elogios; innecesarios desde que se tocan sus buenos resultados.

ELIXIR DENTRÍFICO ST SERVAINT. Tambien ha llegado este precioso específico para la conservacion de la boca y se hallará á la par que las PÍLDORAS en las Farmacias siguientes: Cranwell, calle 25 de Mayo; Botica del Romano, Sarandi; Botica del Sol, Ciudadela; Botica del Globo 18 de Julio, y Botica del Indio, 18 Julio. Agente depositario, Juan Armangol, calle Camacuá, núm. 10. m.37-perm.

MÁQUINAS

DE COSER

DE LA LEJITIMA FABRICA

DE

SINGER

SE VENDEN

17—CALLE COLON—17

f3-perm

El Dr. Nunes da Costa

MÉDICO-CIRUJANO Y PARTERO

Calle Colon, 176

Consultas todos los dias, de las 12 á las 2 de la tarde.

Recibe órdenes por escrito á toda hora.

ESPECIALIDADES

Enfermedades y operaciones de los ojos, del útero y de la uretra.

m. 8-perm.

SANGUIJUELAS

HAMBURGUESAS Y FRANCESAS

Se aplican, se venden por mayor y menor, calle 18 de Julio, núm. 7, y se administran baños de vapor. m 21-perm.

Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Oro.		
Cuentas corrientes, se abona.	3 p.%	anual
Depósitos fijos, 3 meses.	5 »	»
Id. id. 6 id.	6 »	»
Id. á retirar con 30 dias de aviso.	6 »	»
Moneda Corriente.		
Cuentas corrientes, se abona.	3 p.%	anual
Depósitos fijos, 3 meses.	5 »	»
Id. id. 6 id.	6 »	»
Id. á retirar con 30 dias de aviso.	6 »	»

Montevideo, Abril 1.º de 1872.

f. 1º-perm.

Banco Franco-Platense

45—CALLE DEL RINCON—45

Sociedad anónima autorizada por decreto del Superior Gobierno con fecha de 29 de Abril de 1871.

Capital constitutivo	$ 250,000
Capital progresivo autorizado por los Estatutos	$ 1.000,000

TASA DE INTERÉS

El Banco abona:

1.º Para *Depósitos en Cuentas corrientes* con cheques.	á 3 p%
2.º Para *Depósitos disponibles á voluntad* con cheques	« 3 «
3.º Para los *Bonos de Caja* á 15 dias .	« 3 «
4.º Idem idem á un mes	« 6 «
5.º Idem idem de 2 á 3 meses . . .	« 8 «
6.º Idem idem de 4 á 6 meses . . .	« 9 «
7.º Idem idem de 7 á 12 meses. . .	« 10 «

Descuentos convencionales

Montevideo, Mayo 1.º de 1872

El Gerente, *G. Stump.*

a.1.º-perm.

ZUECOS

ZUECOS

ZUECOS

Con ellos se consigue la paz en las familias, el que usa esta maravillosa receta se privará de la humedad de los pies muy dañosa para la salud, la verdadera semilla de los siguientes males resfriados, tos, pulmonia, tisis etc.

A mas un par de zuecos tiene la duracion de tres pares de botines y su costo no es mas que una tercera parte de ellos.

Venid pues padres de familias, venid en busca de salud y economia de vuestras familias. Venid comerciantes de campaña, venid estos no son artículos de guerra sino económicos, saludables, vendibles hoy mas que nunca, venid pobres y ricos, venid á nuestros establecimientos que encontrareis de todas clases de zuecos elásticos y abotinados, forrados finos de todas clases chicos y grandes fabricados en Paris, y abotinados y bajos á la francesa fuertes, abrochados cuero forrado, abrochados con paño y cuero forrados, calzados y descalzos de todas clases chicos y grandes fabricados en el pais de 1ra. clase y á precios arreglados. Se vende por mayor y menor en las dos grandes fábricas de zueco y alpargatas, sin rival en el pais, situadas una en la calle de Colonia núm. 16 y la otra calle de 15 de Julio núm. 237, de los Sres. Mendy Hermanos. m. 13-perm.

Especial surtido de calzado

PARA

SEMANA SANTA

EN EL

GRAN BARATILLO

183—18 DE JULIO—183

El dueño de este establecimiento ha recibido un variado surtido de los mejores que confeccionan en Europa para señoras y señoritas, en botas y botines de francela, cabritilla, cuero de perro y paño-merino negro, bronceados y de color para niñas y tacos de última novedad; y los hay lisos, y botones á los costados desde 15 á 45 rls. par. Para caballeros botines de becerro, cabritilla, cuero de perro y de charol, lisos y con recortes en prunela y casimir con hebillas y botones á los costados, desde 29 rls. á 60 rls. par. Para niños y niñas un variado surtido de lo mas elegante, desde 4 á 25 rls. par.

Avisamos al público y á nuestros marchantes que el que quiera lucir un lindo botin que vaya á la «Positiva Sorpresa» que sigue como siempre vendiendo al precio fabulosamente barato.

Nota—¡Ojo! Ocasion para comprar casi de valde.

Se realizan todas las existencias de calzado de verano con una rebaja considerable.

Segun aviso en el próximo Paquete se espera otra nueva remesa de calzado y de zuecos y botas largas y cortas.

a78-perm

EN ESTA IMPRENTA

SE VENDE

PAPEL DEL FORMATO DEL «SIGLO».
IDEM DE OFICIO.
IDEM DE CARTAS.
TINTA PARA IMPRIMIR.
POTASA

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oleron, Orther, Mauleon, Tarbes ó otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dan en el escritorio de Dageerre y Ca., calle del Rincon, núm. 49.

f5-perm

Almacen Italiano

CALLE PAYSANDÚ, ESQUINA CIUDADELA, N.º 23

En este acreditado establecimiento se encontrarán comestibles de todas clases á precios equitativos.

Fideos de Génova y Nápoles, azúcar refinada, id de la Habana 1ª, 2ª y 3ª clase, café molido y en grano, arroz, lozas y cristalería, salchichon de Génova, queso de todas clases, aceite de la Rivera y en botellas, vinos Asti, Champagne, Oporto y del Rhin, yerba paraguaya misionera, y Miró, manteca Holandesa, hongos secos y salados, y varios otros artículos mas que se omiten por su mucha estension.

VER Y CREER

m. 30 1-mes.

LORNE

BAZAR ORIENTAL

CALLE DEL 18 DE JULIO, NÚM. 62

ESQUINA CONVENCION

m25-1mes

CARBON

DE COCINA

Y

DE FRAGUA

LEÑA Y SAL

BARRACA SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

m19-perm

VIVA LA PAZ

SE HA RECIBIDO LA PRIMERA REMESA

EN EL GRAN BARATILLO

DE

CALZADO Y ZUECOS

CALLE DE LA COLONIA N.º 36 Y 38

El dueño de este establecimiento avisa á sus numerosos marchantes y al público, que acaba de recibir de las mejores fábricas de Europa, la primera remesa de calzado y zuecos para invierno para caballeros, señoras, niñas y niños.

Agradecido de sus numerosos marchantes, se propone continuar dando mas barato que en ningun otro establecimiento.

Nota—Para caballeros, botines doble suela de cuero búfalo, becerro, cabritilla y cuero perro; para señoras, señoritas, de todas clases de botitas, botines, zapatos y zapatillas de abrigo.

perm. *Antonio Pons.*

Transferencias

para la Aduana de Montevideo, en cuadernos de 50, se venden en esta imprenta.

3ª pág

BOTICA

Con muy buenas condiciones se vende una muy bien surtida, mejor acreditada y situada en muy buen parage de la ciudad. Tiene poco capital. Si conviene al interesado se le prestará el nombre el tiempo necesario. Dirijirse á la calle Misiones, 67 Café de la Bolsa á cualquier hora. j. 3-15p.

A los Españoles

LETRAS

SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

Se dan por cualquier cantidad en el escritorio de Busto Hermanos, calle de Zavala, n. 67.

f9-perm

Importante para todos

Se alquila, en la calle 25 de Mayo n, 421 una hermosa barraca con espaciosísimos almacenes de material, con aljibe, aguas corrientes, letrina y demas oficinas, propias para talleres, fábricas, licorerías, imprenta deposito etc etc.

Se recomienda este local por su situacion tan central. m.17 -perm 3pag.

La Barca «Sharon»

ANCLADA EN ESTE PUERTO

Buque sólido, forrado y clavado en cobre, con todos sus palos, vergas, aparejos y velas, 6 anclas y cadenas de superior clase.

Se vende este buque construido con toda solidez y maderas superiores, completamente clavado todo en cobre, con todo lo necesario en su aparejo y de reputada marcha, de porte de 500 toneladas y en perfecto estado de conservacion y que vino cargado de los rios con frutos del pais, se halla fondeada en este puerto ya á la vista de los interesados.

Para tratar y demas pormenores ocurrase á los Sres. Guerra y Lapuente, calle del 25 de Agosto núm. 208, ó Mata y C.ª Cerrito 131.

jn 5-1 mes.

NUEVA TINTA

MATHIEU-PLESSY 90, Boul.d St-Germain — PARIS

Productos químicos para Laboratorio y Fotografía.

ESPOSICION UNIVERSAL DE 1867

Medallas de plata y bronce. — Y Cruz de la Legion de Honor.

TINTA NUEVA

DOBLE VIOLADO PARA COPIAR.

Adoptada por las grandes administraciones.

Deposito en *Montevideo*: V. Gonzalez ... — W. Cranwell y C.º

Se alquila — La Barraca que hasta ahora ocupó el Sr. D. Cornelio Pereyra con frutos del pais en la Plaza Treinta y Tres, esquina por de Artigas en la calle 25 de Agosto num. 246 en la misma plaza, Barraca de maderas de E. Ponce y Ca. darán razon. m25-15p

---

Emplazamiento — Juzgado Civil 1.ª Seccion—Por disposicion del Sr. L. de lo Civil de la primera Seccion, Dr. D. Lindoro Forteza, se cita, llama y emplaza á D. Juan Ramell para que por sí ó por apoderado instruido y expensado, comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa dias contados desde esta fecha, á estar derecho en los autos que sigue D. Joaquin Borré, cesionario de D.ª Julia Barraqueta de Ibara, por cobro de una hipoteca otorgada por Ramell y otros á favor de D. Juan Tramontani, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio—Montevideo, Abril 6 de 1872—*Gervasio Muñoz*, Escribano Público. a.7-3 meses

---

El Dr. Guisasola — Que ha visitado durante 8 años consecutivos las salas de venéreos el hospital militar de Madrid, ha abierto un gabinete especial para la curacion de esta clase de enfermedades, en su casa calle 25 de Agosto núm. 142. Las horas de consulta son desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde. á 29-perm.

Fumadores — ojo á las fabricaciones en la calle 25 de Agosto, 60 se detalla el riquísimo tabaco Habana marca Madrileña legítima, al precio de 90 cts. lb. Por mayor precios convencionales. j. 4-7p.

Progreso — DE INDUSTRIA EN EL PAIS—Se hace saber que se precisan de quince á veinte oficiales cocheros é inteligentes en el trabajar con los demas trabajos que corresponde al arte por cuenta hallarán ocupacion en varios puntos como en la calle de Mercedes núm. 53 y al lado del cuartel de Bastarrica, en Maroñas, y al pueblo del Nuevo Paris, habrán fábricas ó talleres deseando los interesados de ocuparlos gana lo un buen conchavo. Jn.4-7p.

Se vende — Una casa de azotea situada en la Florida á media cuadra de la Plaza principal, edificada en terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo, construida toda en cal, y compuesta de siete hermosas y espaciosas habitaciones, una de doce varas formando esquina como para negocio, un buen aljibe, dos patios divididos por una buena baranda de fierro, un arriate con plantas, pileta letrina, caballeriza, todo cerrado de material y cerr.. por un gran porton de hierro. Para tratar en la misma casa ó la Administracion de Correos de la misma villa. m21-8p.

A los estancieros — Y ACARREADORES DE GANADO—Se precisan mil quinientas reses de invernada, ya sean toros de tres años para arriba en su totalidad, ó mezclados con vacas, novillos y bueyes. Los que se interesen en la venta pueden ocurrir en Montevideo la calle de la Colonia núm. 325, ó á la casa de D. Fermin Olivera plaza del General Flores, en la Aguada, ó al establecimiento de Veracierto en el Paso de Belastiquí del Rio Santa Lucia. m28-15p

---

Al público — Y AL COMERCIO—Se avisa que queda disuelta la sociedad que jiraba entre D. Antonio Molinari y D. Pedro Abril del establecimiento de fundicion y herrería en la Aguada frente al mercado Baile, y que queda á cargo del Sr. D. Antonio Molinari, y si alguno tiene cuentas que arreglar se presentará dentro de 10 dias. J.1-10p

---

Vino jerez — Seco y amontillado de la acreditada marca, J. Rosado. Se vende en el escritorio calle de Zavala número 67. J.14-4 mes.

Del mayor interés

PARA

LAS FAMILIAS

El almacen y bazar **Hispano-Americano** calle del 18 de Julio esquina á Convencion núm. 67, ha recibido últimamente **contra las epidemias que pudiesen visitarnos:**

Ricos vinos finos de todas clases.
Idem id. de mesa.
Idem id. néctar de las Damas (dulce).
Idem id. comunes.
Jamones ingleses y americanos,
Salchichon de Génova
Longanizas de Vich.
Café de Moka.
Té Congon, Souchong, negro y perla.
Queso de Chester, patagra, gruyere y Holanda.
Manteca inglesa.
Conservas alimenticias surtidas
Dulces de la Habana.
Chocolate español de varias marcas y francés.
Surtido general de comestibles.
Idem de loza, porcelanas y cristales.

Todos los artículos son garantidos á precios módicos que el público ya conoce, y se mandan á domicilio.

Almacen y Bazar Hispano-Americano calle del 18 de Julio, núm. 67, esquina á Convencion.

m29-1mes

AL COMERCIO

CARLOS F. ACKERLEY

CORREDOR DE FRUTOS DEL PAIS

Y COMISIONISTA

HA ABIERTO SU ESCRITORIO

CALLE ZAVALA, NÚM. 61

RELOJERIA

DEL CORREO

183—CALLE SARANDÍ—183

¡¡Gran baratillo en toda clase de composturas de relojes!!

Se limpia cualquier clase de reloj, por el ínfimo precio de 15 reales y se ponen vidrios á los de bolsillo por solo 2 reales.

Composturas garantidas por un año. ag.19-perm

Colchon elástico

BERSON

PRIVILEGIADO POR EL GOBIERNO

Superior á todo lo conocido; es confortable, sólido, simple, de un manejo fácil y de un precio acomodado. En su fabricacion no entra mas que fierro y alambre, lo que impide pueda ser refugio á los insectos.

El colchon Berson ha sido premiado varias veces y aprobado por la Academia de Medicina de Francia.

7—Calle del Uruguay—9

SECRETARIA

DEL

Ministerio de la Guerra

Por disposicion superior, sácanse nuevamente á licitacion, los buques que formaban la escuadra nacional, vapores *Coquimbo*, *Oriental* y *Montevideo* y el cúter *Argos*, igualmente la máquina que perteneció al vapor *General Batlle*, que se halla al costado de la Capitania del Puerto.

Las propuestas deberán presentarse cerradas y lacradas debiendo ser suscritas por firma auténtica y señalada al pié de cada una de ellas, la residencia y domicilio de la persona que la haga, esto hasta el dia 15 del que corre, á la una de la tarde, á cuya hora se procederá á abrirlas por ante los interesados y el escribano de Gobierno.

Señálase, como mínimun al contado para su adjudicacion al vapor *Coquimbo* $ 40,000, al *Montevideo* $ 30,000 al *Oriental* $ 10,000, al cúter *Argos* $ 3,000 y á la máquina que fué del vapor *General Batlle* $ 8,300 pudiendo sin embargo hacerse las propuestas á plazo, salvando los valores establecidos.

Montevideo, Junio 5 de 1872.

El oficial mayor, *Luis Revuelta.*

jn 6-9p.

DINERO

EN LA

Protectora Oriental

AGENCIA DE PRÉSTAMOS

86—25 MAYO—86

Se proporciona dinero á las personas que lo soliciten con interés módico como ninguna otra casa dejando en garantia de las cantidades que tomen toda clase de alhajas de oro y plata, piedras preciosas, mercaderias muebles, acciones y toda clase de fondos públicos

En la misma casa se compran liquidaciones del Estado, órdenes, recibos de la mesa pagadora, sueldos de viudas y empleados de aduana.

f15-perm

IMPORTANTE

Se vende el armazon con accion á la llave de la Camiseria calle Treinta y Tres núm. 186. Quien se interesa pueda dirigirse á la calle 25 de Mayo núm. 268 donde se ha transferido dicha Camiseria.

m. 30-8 p.

NUEVA TARIFA DE ADUANAS

DE BOLSILLO

Para el primer semestre de 1872

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Agencia — Un señor inglés, con mucha experiencia y gran clientela en Manchester, quiere obtener una agencia para la compra de mercancías pudiendo tambien influir las consignaciones—Se dará y se requiere las mejores referencias—Dirigirse agencia care of H. H. Taylor Esq. Solicitor Queens Chambers, 37 Princess Street Manchester, ó Agencia al Cuidado de los sres Wanklyn y Ca Buenos Aires. m.9-1mes.

Se alquila — Una casa espaciosa con buena situacion con contrata hasta febrero en la calle 25 de Mayo núm. 409 m. 16-20 p.

Cigarreria — Se vende la muy acreditada y surtida cigarrería recientemente establecida en la calle del Rio Negro núm. 112 y distante 30 varas á la calle del 18 de Julio, su dueño la vende por tener que atender su salud. Para tratar dirigirse á la calle de San José 94. Jn3-8p

---

Judicial — Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio hago saber: Que todos los acreedores del concurso formado á D. Francisco Nuguet, deben presentarse ante el Síndico nombrado D. Eugenio Courras con los justificativos de sus créditos dentro de 30 dias.—Montevideo, Junio 3 de 1872—*Justino Gonzalez*, Escribano público. Jn5-10p

---

Se vende una casa — esquina que produce el uno y cuarto por ciento mensual (por mes) al alquino se interesa por la compra, dirigirse calle del Durazno núm. 125, que encontrará con quien tratar, se vende por la cantidad de 8,500 $, su dueño la vende por ausentarse del pais. m20-15p.

Oficiales sastres — Se necesitan dos, calle Junca, 136. Jn. 2-15p.

Mozo — Se necesita uno sastre para el mostrador de la ropería calle 18 de Julio, 46. Se prefiere sea francés. Inútil presentarse si no da buenos informes. m29 8p.

Ojo, ojo — Se vende la finca recien construida calle Ibicuy núm. 315 de 11 1/2 varas de frente al Este por 50 de fondo; contiene 8 espaciosas piezas, aljibe, mamirial y demas oficinas, con una cochera en el fondo. El que se interese puede pasar á la misma á toda hora del dia. m. 27 perm.

Emplazamiento — Juzgado de Paz de San Ramon—Por el presente cito, llamo y emplazo á don Santiago Madrigal, para que comparezca, por sí ó por medio de apoderado instruido y expensado, á estar á derecho en la demanda que ante este Juzgado le ha promovido D. Carlos Hartmeyer por cobro de pesos, para lo que se le asigna el término de un mes, que empezará á correr desde la fecha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—San Ramon, Mayo 13 de 1872.—*Zenon Larramaga*. m26-15p

---

Se previene — á las personas que se interesan por arbolitos frutales y deseen por plantas y arbustos de toda clase, que en el establecimiento de horticultura de P. Margat hnos. encontrarán un gran surtido de las mejores clases conocidas en el pais. Así como un gran surtido de Camelias, Magnolias, Azalea de la India, Jazmines, y una infinidad de plantas de mérito. Semillas de árboles, arbustos y flores, así que una gran coleccion de semillas de hortalizas. m31-1mes

---

Se vende — El muy acreditado café denominado Sommarrapa, sito en el mercado Viejo número 61 y 63 por no poderlo atender su dueño: ocurran en la misma casa que encontrarán con quien tratar. j.4 15p.

Se alquila — una importante finca construida de nuevo próxima á la estacion central del ferro-carril, situada dicha finca en la calle Orillas del Plata núm. 9 y propia para almacenes, tiendas y toda clase de negocio, así como tambien para familia. En la misma calle núm. 17 y en la calle 18 de Julio núm. 10 darán razon. j.4-15p.

Dos matrimonios — españoles se necesitan para campaña. Las mujeres para cocinar y los hombres para los demas trabajos. Para tratar ocurran calle 25 Mayo núm. 458. Jn1-7d

---

No habiéndome — satisfecho D. Juan B. Duran cantidad de pesos que me adeuda por quince mil ladrillos que sirvieron para construir una casa, aviso al público que dicho señor no puede vender dicha finca situada en la villa de San José, hasta que no me abone la suma que me adeuda.—San José, Mayo 31 de 1872.—*Manuel Gomez*. Jn5-3p.

Embargo — Juzgado Ordinario—Colonia, Mayo 29 de 1872—Con fecha 16 del corriente y por disposicion de este Juzgado, á solicitud de D. Manuel Piñeyro, se ha trabado embargo en un terreno y en el edificio conocido por del finado D. José Pillon, en esta ciudad, calle General Flores, y linda por el Sud con la calle mencionada, al Este con D. Vicente Sarasa, al Norte con D. Bernardino Casanelli y por el Oeste, calle por medio con D. Manuel C. Perez y en virtud de no haberse presentado los títulos que acrediten la precitada propiedad para hacer en ellos la anotacion correspondiente, se hace al público en cumplimiento á lo dispuesto por el art. 25 de la Ley de 13 de Mayo de 1856—*Claudino Rifos*, Alcalde Ordinario. Jn.6 6p

---

Magníficos salones — Se alquilan dos hermosos salones con balcones á la plaza de la Matriz y varias piezas, como para dentista, escritorio, médico, estudio de abogado ó para remate etc., situados en la calle Ituzaingó núm. 137 (altos); para tratar ocurran calle 25 de Mayo 212, Librería de la Tribuna que darán razon. Jn5-8p.

Se alquilan — las casas núm. 57 y 59 de la calle de Washington. Tienen escelentes comodidades. Ocurrir á la calle 25 de Mayo núm. 81. Jn.6-3p

---

Hermann Kössler — De Offenbach, se desea ver á este señor en la calle Zavala núm. 73 para entregarle cartas de su familia. Jn. 6—3p.

Fortuna — por 30 pesos en el pueblo La Paz. Esta con Independencia, costa del Arroyo de las Piedras, se venden solares de doce y media varas de frente por 50 de fondo desde 30 pesos hasta doscientos á elegir. En el mismo pueblo encontrarán con quien tratar y en la calle Colonia núm. 234 de 7 á 9 de la mañana y de tarde de 5 á 8. m24-15p

---

Se alquila — Una casa en la calle del Durazno núm. 176, tiene altos y bajos independientes con 11 habitaciones cada una, con cuarto de baños y demas comodidades, conteniendo cada comedor de 11 varas de largo. Ocúrrase al escritorio Zavala 60, de 11 á 4 de la tarde. m1-1mes.

Sirvienta — se precisa una para cuidar niños calle de los Treinta y Tres núm. 184. J. 5-8p.

Imprenta — Se vende una con dos prensas formato grande y mediano. Está pronta para funcionar y se dará la casa en que está, que no paga sino 30 $ al mes. Para tratar calle de Canelones, núm. 103. m30-8p

---

Al comercio — Los que suscriben han mudado su escritorio á la calle Cámaras, núm. 139, entre Sarandí y Buenos Aires.—Montevideo, Junio 4 de 1872—*Queirolo y hermano*. Jn5-10p

---

Al público — Con esta fecha he comprado á doña María Luisa Ibáñez y D. José Rusel, un terreno situado en el Miguelete haciendo frente al Oeste sobre el camino de "Lucas José Obes". El que tenga algo que reclamar contra dicho terreno se presentará en la calle de Misiones núm. 153 dentro de ocho dias contados desde la fecha, pasados los cuales no se oirá reclamo alguno.—Montevideo, Junio 3 de 1872. Jn.4p

---

Emplazamiento — El Juez de Paz de la Colonia cita, llama y emplaza á don Mamerto Benitez, para que por sí, ó por apoderado, comparezca ante este Juzgado dentro del plazo de treinta dias, que empezarán desde esta fecha, á responder á la demanda hecha por Antonio Martinez por cobro de pesos, bajo el apercibimiento a que haya lugar.—*Antonio Martinez*. Ju.7-1 mes.

Se ofrece — Una señora formal para acompañar una familia ó una niña á Europa de ida y vuelta en la calle 25 de Mayo 286 darán razon. J.7-3p

---

Ojo á la ganga — Se vende por el precio de fábrica un riquísimo piano vertical, buenas obleas, no ha sido usado: ocurrir calle Ciudadela, núm. 84, de las 9 á las 3. Ju7-6p

---

Dr. Jurnowski — Se ha mudado á la calle de las Cámaras número 163 Ju7-15p

---

Remate judicial — Juzgado de Paz de la 3.ª Seccion, San José núm. 123.—Montevideo, Junio seis del año 1872.—El dia diez y ocho del presente, desde las cuatro de la tarde hasta la hora de ponerse el sol, se vá proceder á la venta en almoneda y á las puertas de este Juzgado de la casa de Don Francisco Escaris situada en la calle Isla de Flores esquina á la de Santa Lucía tasada en todos sus ramos en la suma de 4481 $ 83 cent., no pudiendo aceptarse oferta que no pase de las dos terceras partes de la tasacion que antecede; por así haberse dispuesto en el Juicio que sigue Don Miguel Bartha contratista de la J. E. A. contra el Sr. Escaris por cobro del empedrado practicado al frente de la referida propiedad. Los interesados podrán pasar por este Juzgado donde se les pondrán los antecedentes de manifiesto.—*Manuel Rerira*. Ju.7-3p.

Importante — En la villa de Santa Lucia se vende una casa en la plaza principal, al de esta villa edificada en una de las mejores esquinas de dicha plaza en terreno de 25 varas de frente á la plaza y 63 de fondo, el edificio consta de un grande almacen. 20 varas y 8 piezas mas de azotea, 2 cocinas, aljibe, una gran caballeriza y demás comodidades correspondientes por lo que la constituyen una de las mejores casas del pueblo para cualquier negocio. El que se interese puede ocurrir á ella, que encontrará con quien tratar. Ju.7-20p

---

Progreso oriental — No habiendo tenido lugar la reunion general de accionistas, el dia 3 del corriente, por falta de número, se les convoca nuevamente para el jueves 13 del corriente á las 3 de la tarde.—*La Comision*. Ju.7-6p.

Se precisa — una persona bastante inteligente para dirijir un restaurant; es inútil que se presente si no se halla capaz y que no tenga buena recomendacion. Para tratar, en la calle Sarandi, núm. 183. J7-3p

---

Carniceria — ORIENTAL, calle Mercedes, esquina de Médanos.—Baratillo á todo trance; acudan y verán. J7-3p

---

Cocinero — Para casas particulares, se ofrece un cocinero y pastelero francés con recomendaciones; como tambien para hacer cualquier clase de postres ó ramilletes en cualquier convite hotel ó casa calle Arapey núm. 113 darán razon. J. 7-3p.

Prevencion — Se previene á todos, que nadie está en el derecho de disponer de los bienes dejados por el súbdito español, Manuel Trocenso, que falleció en la Isla de Flores, siendo el que firma el solo que tiene derecho á ello ventilado, que sea el juicio promovido contra la mujer Paula Villarino.—*José Martinez y Villar*. J7-3p

---

Pichincha — En el término de 40 dias se vende ó se remata todos los galpones y los tienes que existen en la barraca situada en la calle de Mercedes 55 por no poderla atender su dueño. J. 7-10p.

Se desea — saber el paradero de Pablo Gonzalez (argentino). Dirigirse á Domingo Gomez, Arapey, 111. Jn7-4p

---

Se alquila — Una casa con mostrador y aparatos de gas y armazon, en la calle Buenos Aires núm. 177; para tratar, en la misma núm. 183. Jl. 1.º—10p.

Judicial — Por mandato del señor Juez Letrado del Comercio, Dr. D. Laudelino Vazquez hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra D. Francisco Nuguet del Comercio de esta plaza, se está procediendo con arreglo al código de Comercio y se previene no se hagan entregas ni pagos al fallido so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones á los que lo efectúen: tambien se ordena que los que tengan bienes, muebles, efectos ó acciones del fallido, estarán á la obligacion de dar cuenta al Juzgado á la mayor brevedad pues de lo contrario serán tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra—Montevideo Junio 3 de 1872—*Justino Gonzalez*, Escribano Público. J.3-10p.

Jardinero — Se necesita uno inteligente en su ramo y entendido en arboricultura y agricultura, y que á la vez sea hombre de trabajo personal. Se preferirá al que presente mejores informes de buena conducta y aptitudes, y mas aun un matrimonio cuya mujer sea regular cocinera.—Ocúrrase calle 25 de Agosto, núm. 148. J3-4p

---

Se vende — el almacen de comestibles y bebidas calle Agraciada 33, al lado del cuartel de Bastarrica por no poderlo atender tiene poco capital: en él encontrarán con quien tratar. J. 1-8p.

Emplazamiento — Juzgado de lo Civil de la 1.ª Seccion—Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la primera seccion Dr. D. Lindoro Forteza, se cita llama y emplaza á Dª Dolores Reynoso de Pacheco, José Julio, Roman, Eduardo, Pablo y Dolores Pacheco y dos señores casadas con D. Tormuto Alvear y D. José Gregorio Verdier herederos de D. Angel Pacheco, para que dentro del término de treinta dias se presenten á este Juzgado por sí ó por apoderado instruido y espensado á estar á derecho en el juicio que sigue D. Martin Iraburu contra la sucesion de D. Angel Pacheco sobre perjuicios; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Que así se ha dispuesto en los autos respectivos—Montevideo, Mayo 31 de 1872—*Gervasio Muñoz*—Escribano Público. m.23-1m.

Ferro-carril C. del Uruguay

APERTURA DE LA SECCION DE MONTEVIDEO A CANELONES

ITINERARIO DE INVIERNO

Dias de trabajo

IDA

Salida de Montevideo	Llegada á Yatay	Colon	Independencia	Piedras	Progreso	J. Suarez	Canelones
7 00	7 10	7 23	7 33	7 45	8 05	8 20	8 35
10 30	0 40	10 53	11 03	11 15	—	—	—
2 00	2 10	2 23	2 33	2 45	3 00	3 15	3 30
4 30	4 40	4 53	5 03	5 15	—	—	—

REGRESO

Salida de Canelones	Llegada á J. Suarez	Progreso	Piedras	Independencia	Colon	Yatay	Montevideo
7 25	7 40	8 05	8 20	8 30	8 40	8 55	9 05
—	—	—	11 30	11 40	11 50	12 05	12 15
2 25	2 40	3 00	3 15	3 25	3 35	3 50	4 00
—	—	—	5 30	5 40	5 50	6 05	6 15

Dias de fiesta

IDA

Salida de Montevideo	Llegadas á Yatay	Colon	Independencia	Piedras	Progreso	J. Suarez	Canelones
7 30	7 40	7 53	8 03	8 15	8 30	8 45	9 00
11 15	11 25	11 40	11 50	12 00	12 15	12 30	12 45
12 30	12 47	12 53	12 33	12 45	—	—	—
2 10	2 20	2 33	2 45	3 00	3 15	3 30	3 45
4 30	4 40	4 53	5 03	5 15	—	—	—
—	—	—	—	5 40	5 55	6 10	6 25

REGRESO

Salida de Canelones	Llegadas á J. Suarez	Progreso	Piedras	Independencia	Colon	Yatay	Montevideo
7 15	7 30	7 50	LL. 8 05 S. 8 25	8 35	8 45	9 00	—
—	—	—	—	—	—	—	10
9 30	9 45	10 00	10 20	10 30	10 40	10 55	11 05
—	—	—	1 00	1 15	1 30	1 23	1 45
2 40	2 55	3 10	3 25	3 40	3 50	4 05	4 15
4 25	4 50	5 05	LL. 5 20 S. 5 30	5 40	5 50	6 05	6 15

TARIFA DE PASAJEROS

Estaciones	Montevideo 1ra.	2da.	Bella-Vista 1ra.	2da.	Yatay 1ra.	2da.	Colon 1ra.	2da.	Independencia 1ra.	2da.	Piedras 1ra.	2da.	Progreso 1ra.	2da.	Joaquin Suarez 1ra.	2da.	Canelones 1ra.	2da.
Montevideo			20	10	20	10	40	30	60	40	80	60	1	70	1 30	90	1 50	1 10
Bella Vista	20	10			20	10	40	30	50	40	60	50	80	60	1 20	80	1 40	1
Yatay	20	10	20	10			30	20	40	30	50	40	80	60	1 10	80	1 35	1
Colon	40	30	40	30	30	20			30	20	40	30	60	50	90	60	1 10	80
Independencia	60	50	50	40	40	30	30	20			30	20	40	30	80	60	1	70
Piedras	80	60	60	50	50	40	40	30	30	20			30	20	60	50	80	60
Progreso	1	70	80	60	80	60	60	50	40	30	30	20			40	30	60	50
Joaquin Suarez	1 30	90	1 20	80	1 10	80	90	60	80	60	60	50	40	30			30	20
Canelones	1 50	1 10	1 40	1	1 35	1	1 10	80	1	70	80	60	60	50	30	20		

BOLETOS DE IDA Y VUELTA

Estaciones	Montevideo 1ra.	2da.	Bella-Vista 1ra.	2da.	Yatay 1ra.	2da.	Colon 1ra.	2da.	Independencia 1ra.	2da.	Piedras 1ra.	2da.	Progreso 1ra.	2da.	Joaquin Suarez 1ra.	2da.	Canelones 1ra.	2da.
Montevideo			30	15	30	15	60	50	90	60	1 20	90	1 50	1 10	2	1 40	2 30	1 70
Bella Vista	30	15			30	15	60	50	80	60	90	80	1 20	90	1 80	1 20	2 10	1 50
Yatay	30	15	30	15			50	30	60	50	80	60	1 20	90	1 70	1 20	2	1 50
Colon	60	50	60	50	50	30			50	30	60	50	90	80	1 30	90	1 70	1 20
Independencia	90	60	80	60	60	50	50	30			50	30	60	50	1 20	90	1 50	1 10
Piedras	1 20	90	90	80	80	60	60	50	50	30			40	30	90	60	1 20	90
Progreso	1 50	1 10	1 20	90	1 20	90	90	80	60	50	40	30			60	50	90	80
Joaquin Suarez	2	1 40	1 80	1 20	1 70	1 20	1 30	90	1 20	90	90	60	60	50			50	30
Canelones	2 30	1 70	2 10	1 50	2	1 50	1 70	1 20	1 50	1 10	1 20	90	90	80	50	30		

Todos los trenes páran en Bella-Vista. Se previene á los pasajeros que deben presentarse con el importe justo de los pasajes. Tambien se hace saber que puede irse á Santa Lucia en el dia, regresando el mismo y vice-versa, por las diligencias en combinacion con el ferro-carril.

Los boletos que no sean de abono, inclusos los de ida y vuelta, solo pueden ser usados el mismo dia, salvo el caso de demora por descarrilamiento que impida á los pasajeros tomar el otro tren.

Los boletos de abono no se espiden sino por cantidad que no baje de cincuenta boletos, y tendrán la misma rebaja que los de ida y vuelta.

st.30 - perm. La Administracion.

COMPAÑÍA DE NAVEGACION A VAPOR

ITALO-PLATENSE

EL VAPOR PAQUETE POSTAL

ITALO-PLATENSE

Comandante A. Zar

Saldrá el 12 de Junio de 1872, á las 2 de la tarde con destino á GÉNOVA Y NAPOLES, tocando en Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella.

Para fletes y pasajes, ocúrrase á la administracion, calle Misiones, núms. 54 y 56.—Tambien puede ocurrirse á los corredores marítimos L. Sagory et fils.

m18-21p

Los Agentes,
Mazzini Guecco y C.ª

GRAN

EXPOSICION

SIN RIVAL

278—CALLE RINCON—280

MAQUINAS DE COSER

Único establecimiento donde se encuentra constantemente el mas hermoso surtido de máquinas de coser de todos los sistemas (garantidas) y de las principales fábricas, á PRECIOS MAS BARATOS

Recibe por todos los paquetes máquinas riquísimas para familias y sastres, sin ruido, como todavía no han venido hasta hoy: máquinas selectas, Singer, Planer, Calbart, etc, etc., etc. GARANTIDAS

MAQUINAS DE COSER

Hilo, seda y cordonnet, de todos colores y para toda clase de máquinas.

Riquísimo surtido de agujas para zapateros y familia.

Piezas para máquinas de todos los sistemas, con rebaja de 50 por ciento.

Taller especial para composturas, dirijido por el maquinista

ENRIQUE STAMPERT

VENTA POR MAYOR Y MENOR

n12-perm dia por 1/2

MUEBLERIA

Y

TAPICERIA ALEMANA

DE

EDUARDO SCHOLZ

111—CALLE DEL 25 DE MAYO—113

En este establecimiento se encuentran muebles alemanes y franceses, consistiendo en juegos de sala y aposento, todos completos, de roble, jacarandá, etc.

Tambien hay un gran surtido de tapiceria, consistiendo en géneros, guarniciones, borlas, etc.

Se encarga de hacer cualquier trabajo concerniente al ramo de tapiceria.

Se avisa que se vende á precios módicos por ser recibidos directamente de Europa.

m7-3meses

RELOJERIA Y JOYERIA POR MAYOR

CALLE 25 DE MAYO, 259, 1.er PISO

INMENSO SURTIDO DE ÚTILES Y HERRAMIENTAS PARA RELOJEROS

Útiles de armazon para joyerias y relojerias

Se vende á plazo á los señores relojeros y joyeros de la campaña y tambien se expedirá gratuitamente el catálogo de la casa á los que tengan á bien pedirlo.

COMPRAS Y VENTAS DE BRILLANTES

J. CAUVIN.

Casa en Buenos Aires, calle de la Defensa, 145 1/2, y corresponsales en Paris, Marsella, Pforzheim, Chaux de Fonds y Locle.

m5-perm-3pág-dia por 1/2